



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**

**FACULTAD DE MEDICINA**

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**SUBDIVISIÓN DE MEDICINA FAMILIAR**



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO**

**UNIDAD ACADÉMICA:  
CLÍNICA DE MEDICINA FAMILIAR GUSTAVO A MADERO  
CIUDAD DE MÉXICO**

**“CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL  
MIGRANTE EN SU TRÁNSITO POR MÉXICO”**

**TRABAJO QUE PARA OBTENER EL TÍTULO  
DE ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR**

**PRESENTA:**

**DRA. ANA BERENICE MARTINEZ SOTO**

**ASESOR DE TESIS:**

**DR. MIGUEL ANGEL FERNANDEZ ORTEGA**



**Nº REGISTRO DE TESIS: 105**

**CIUDAD DE MÉXICO 2022**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**“CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL  
MIGRANTE EN SU TRÁNSITO POR MÉXICO”**

TRABAJO PARA OBTENER EL GRADO DE ESPECIALISTA EN  
MEDICINA FAMILIAR

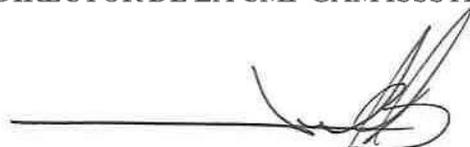
PRESENTA:

**DRA. ANA BERENICE MARTINEZ SOTO**

AUTORIZACIONES:



**DR. LUIS DAVID SANTIBAÑEZ ESPINO**  
DIRECTOR DE LA CMF GAM ISSSTE



**DR. LUIS BELTRÁN LAGUNÉS**  
JEFE DE ENSEÑANZA DE LA CMF GAM ISSSTE



**DR. RICARDO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ**  
PROFESOR TITULAR DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN  
EN MEDICINA FAMILIAR  
CMF, GAM, ISSSTE



**DR. MIGUEL ANGEL FERNADEZ ORTEGA**  
ASESOR DE TESIS  
SUBDIVISIÓN DE MEDICINA FAMILIAR  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
FACULTAD DE MEDICINA  
U.N.A.M.

# **“CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL MIGRANTE EN SU TRÁNSITO POR MÉXICO”**

**TRABAJO QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR**

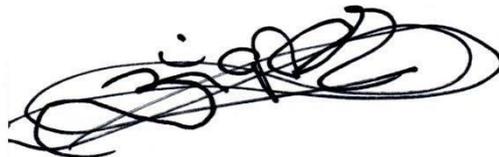
**PRESENTA**

**DRA. ANA BERENICE MARTINEZ SOTO**

**AUTORIZACIONES**



**DR. JAVIER SANTACRUZ VARELA  
JEFE DE LA SUBDIVISIÓN DE MEDICINA FAMILIAR  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
FACULTAD DE MEDICINA, U.N.A.M.**



**DR. GEOVANI LÓPEZ ORTIZ  
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN  
DE LA SUBDIVISIÓN DE MEDICINA FAMILIAR  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
FACULTAD DE MEDICINA, U.N.A.M.**



**FACULTAD DE MEDICINA  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
SUBDIVISIÓN DE MEDICINA FAMILIAR**



**DR. ISAÍAS HERNÁNDEZ TORRES  
COORDINADOR DE DOCENCIA  
DE LA SUBDIVISIÓN DE MEDICINA FAMILIAR  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
FACULTAD DE MEDICINA, U.N.A.M.**

## **DEDICATORIA**

**GRACIAS, PADRE DIOS POR ESTA OPORTUNIDAD Y REGALO QUE ME DISTE,  
POR SER MI LUZ EN MI CAMINO, POR DARME LA SABIDURIA Y LA FORTALEZA  
PARA SEGUIR ADELANTE.**

**A MI FAMILIA, EN ESPECIAL A MI MAMA POR APOYARME DE MANERA  
INCONDICIONAL EN ESTE LARGO CAMINO QUE HE ELEGIDO Y QUE SIN ELLA  
NO HABRIA SIDO POSIBLE, GRACIAS MAMÁ POR TUS DESVELO Y ENTREGA  
INCONDICIONAL.**

**PARA MIS AMIGOS MOSQUETEROS, PONTINIO Y KRISPY, POR  
COMPARTIR ESTE CAMINO JUNTOS EN LAS BUENAS Y EN  
LAS MALAS, POR SU APOYO Y MOTIVACIÓN.**

**A MI PELUSO: GRACIAS POR TU APOYO EN ESTE CAMINO, POR TU AMOR, TU  
CARIÑO, TU COMPRESION. POR SER PARTE ESCENCIAL EN ESTA HISTORIA,  
POR SER MI ALMA Y CORAZON.**

## **AGRADECIMIENTOS:**

**DR. RICARDO GONZALEZ DOMINGUEZ MI PROFESOR TITULAR POR SU  
PACIENCIA Y APOYO EN ESTE CAMINO.**

**DR. LUIS BELTRAN LAGUNES JEFE DE ENSEÑANZA DE LA CMF, GAM, ISSSTE  
POR SU ACOMPAÑAMIENTO EN ESTOS AÑOS COMO RESIDENTE.**

**DR. MIGUEL ANGEL FERNANDEZ ORTEGA, MI ASESOR DE TESIS POR LA  
PACIENCIA Y ORIENTACION EN LA ELABORACION DE ESTA TESIS**

# Índice

1. RESUMEN	
2. MARCO TEORICO	1
2.1 Antecedentes	1
2.2 Migración internacional actual	5
2.3 Teorías de la migración	6
2.3.1 Teorías de redes	7
2.3.2 Teoría neoclásica de la migración	9
2.3.4 Modelo macroeconómico microeconómico	10
2.3.5 Teoría de la Nueva economía de las migraciones	11
2.3.6 Teoría de los mercados de trabajo duales	12
2.3.7 Teoría del sistema mundial	12
2.3.8 Teoría Institucional	13
2.3.9 Teoría de la causación acumulativa o acumulación causal	14
2.3.10 Teoría general de sistemas	15
2.4 Causas de la migración de América Latina hacia Estados Unidos	16
2.5 Rutas migratorias	19
2.6 Etapas del Ciclo migratorio y riesgos a la salud	24
2.7 La violencia en el migrante	26
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	32
4. JUSTIFICACIÓN	36
5. OBJETIVOS	
5.1 Objetivo general	38
5.2 Objetivos específicos	38
6. HIPOTESIS	38
7. METATERIAL Y METODOS	39
7.1 Tipo de estudio	39
7.2 Universo de estudio	39
7.3 Lugar de estudio	39

7.4 Criterios de inclusión, exclusión y eliminación:	39
7.5 Muestreo y cálculo de tamaño de muestra	40
7.6 Operacionalización de variables	40
7.7 Descripción del estudio	43
7.8 Consideraciones éticas	43
7.9 Recursos	45
8. ANALISIS ESTADISTICO	46
9. RESULTADOS	46
10. DISCUSIÓN	56
11. CONCLUSIONES	59
BIBLIOGRAFÍA	60

## 1. RESUMEN

**Introducción.** El continente Americano se caracteriza por presentar un constante fenómeno de migración donde este se concentra hacia Estados Unidos, por lo que México se ha convertido en el paso obligado y lugar de antesala a el país destino. De ahí que en México se presenten diversos

**Objetivo.** Identificar los tipos de violencia hacia los migrantes durante su tránsito hacia Estados Unidos por México.

**Material y métodos.** Se realizó un estudio no experimental observacional, descriptivo, transversal y retrospectivo. En el cual se incluyeron a migrantes atendidos en Garita el Chaparral, Ejército de Salvación A. C., Proyecto Salesiano Tijuana A.C. Desayunador Salesiano Padre Chava, Casa de los Pobres A.C., Instituto madre Asunta A.C., a los cuales se les aplico una encuesta para identificar las características sociodemográficas, características de la migración, motivos y objetivos de la misma, identificar casos de violencia y tipo de violencia.

**Resultados.** Se incluyeron 211 migrantes, de los cuales 73.9% fueron hombres y 26.1% mujeres, 34.1% eran de otros países diferente a México. El principal tipo de migración fue el económico (72.51%) y 28.9% presento algún tipo de agresión.

**Conclusión.** La violencia se presenta en uno de cada tres migrantes que transitan por el territorio nacional teniendo como principales agresores fueron las autoridades migratorias y la policía que deberían protegerlas.

**Palabras clave.** Violencia, migración, deportación.

## 2. MARCO TEORICO

### 2.1 Antecedentes

Detrás de la historia de un continente, un país o de una ciudad se asoma una larga historia de migraciones. La aparente homogeneidad que se aprecia en los habitantes de una región, fue producto de miles de años de personas migrando a través del mundo y que en algún punto decidieron establecerse en ese lugar. Según Gómez Walteros (2010), la migración ha sido el fenómeno que ha modelado y acompañado a la humanidad a lo largo de toda su historia, así lo demuestran diferentes estudios contemporáneos.<sup>(1)</sup>

A propósito de las primeras migraciones humanas, las teorías más difundidas sostienen que desde el origen del hombre en África, hace aproximadamente 150 mil años, inició la dispersión a lo largo del planeta. Primero hacia Oriente medio hace 90 mil años y posteriormente hacia Europa, Australia y Siberia hace 40 mil años. Se piensa que este primer gran proceso migratorio fue motivado por cuestiones climáticas, pues tuvo lugar un prolongado período de sequía en África que dificultó las condiciones de vida existentes y creó la necesidad de trasladarse a otros sitios donde la supervivencia resultara más sencilla.<sup>(2)</sup>

En cuanto a la migración hacia el continente americano, se presume que esto ocurrió 15 mil años atrás, aunque también hay quienes sostienen que esto ocurrió hace más de 20 mil años. Los humanos que miles de años atrás habían migrado hacia Siberia pudieron atravesar el Estrecho de Bering debido a las glaciaciones; teorías alternativas sostienen que también es posible que con cierta anterioridad algunos migrantes africanos pudieran haber llegado a Brasil atravesando el Atlántico, aunque se está a la espera de más datos e investigaciones que corroboren esta hipótesis.<sup>(3)</sup>

Pucciarelli (2004) menciona que, a partir del ingreso a América por parte de diferentes grupos migrantes a través del Estrecho de Bering, se emprendió un largo camino por todo el continente, estableciéndose los primeros asentamientos humanos en distintos lugares del continente y, aunque la migración nunca se detuvo, sí existió un período de relativa estabilidad marcada por el sedentarismo de grandes grupos poblacionales. Esto tendría como resultado, el desarrollo de las grandes civilizaciones prehispánicas entre las que destacan aquellas ubicadas en lo que hoy es México y Perú.<sup>(4)</sup>

Una nueva era de migraciones ocurrió en América a partir del siglo XV, la cual, según Pucciarelli, puede ser dividida en cuatro grandes etapas. La primera de ellas, es un episodio poco conocido de la migración y corresponde a la llegada de pequeños grupos de personas provenientes de Asia que llegaron al sur de América durante el siglo XIV y XV, y que en sentido estricto habrían sido los “descubridores de América.”<sup>(4)</sup>

La segunda etapa, en el siglo XV, fue una pequeña migración de vikingos provenientes del norte de Europa. Este grupo de migrantes llegó al norte del continente americano y logró crear pequeños asentamientos, no obstante, su impacto en la historia posterior fue poco significativo si se le compara con las grandes migraciones de españoles, ingleses y portugueses.<sup>(4)</sup>

La tercera etapa se asocia con la llegada de los españoles a distintas islas del caribe y posteriormente a otros países de Centroamérica; se trató de un largo proceso de por lo menos dos siglos durante los cuales los europeos que llegaban al continente recorrieron buena parte del mismo, entraron en contacto con diferentes grupos de la región y eliminaron a millones de sus habitantes, por lo que las características culturales, sociales y de todo tipo se vieron drásticamente modificadas.<sup>(4)</sup>

Finalmente, la cuarta etapa está conformada por las múltiples migraciones europeas que ocurrieron entre el siglo XIX y XX debido en buena medida a un amplio número de conflictos políticos, económico y guerras que ocurrieron durante esos años. Personas provenientes de Italia, Alemania, España y otros países buscaron refugiarse en América, muchos de ellos con la esperanza de regresar años después a sus lugares

de origen, pero debido a la intensidad de los conflictos esto resultó imposible y terminaron por integrarse y convertirse en parte de la población de este continente.<sup>(4)</sup>

En la historia de la migración del continente americano, se destaca que, a partir del siglo XX, muchas personas han emigrado desde sus países, principalmente desde México, hacia los Estados Unidos.<sup>(4)</sup>

Dicha cronología se puede remontar a la época conocida como el “Enganche”, que inició en el siglo XX. Debido a la prohibición y expulsión de migrantes chinos y japoneses, surgió la necesidad de contar con nueva fuerza de trabajo para los diferentes proyectos de industrialización que Estados Unidos estaba impulsando, entre los que destaca la ampliación de la red de ferrocarriles, por lo que diferentes empresas estadounidenses enviaron reclutadores a México para contratar obreros que se encargaran de realizar estos trabajos. Esta demanda de mano de obra extranjera y especialmente mexicana se agudizó con el inicio de la Primera Guerra Mundial (fue entonces que tuvo lugar lo que se conoce como Primer Programa Bracero) y llegó a su fin con la crisis de 1929, año a partir del cual se iniciaron una serie de deportaciones masivas.<sup>(5)</sup>

Toda la década de 1930 estuvo marcada por deportaciones y restricciones que dificultaron el ingreso de migrantes latinoamericanos a Estados Unidos. No obstante, con el inicio de la Segunda Guerra Mundial nuevamente surgió la necesidad de mano de obra mexicana que supliera a todos los estadounidenses que en ese momento se encontraban combatiendo en diferentes partes del mundo. Fue entonces que se reactivó el Programa Braceros.<sup>(5)</sup>

*“El programa empezó en 1942, con apenas 4 200 braceros, pero para el año de 1945 ya sumaba 50 000. En 1946, después de una breve pausa por el fin de la guerra, se volvió a renovar el programa y alcanzó su nivel máximo en 1956 con 445 000 braceros. A partir de ahí fue declinado poco a poco, hasta concluir de manera abrupta en 1964.”*

Como consecuencia de las múltiples facilidades que Estados Unidos otorgó durante ese período para ingresar al país, la migración irregular era escasa. Esta etapa llegó a su fin en 1965 cuando se promulgó la ley *Immigration and Nationality Act*. Desde ese momento y hasta la actualidad las restricciones al ingreso tanto regular como irregular a Estados Unidos se han endurecido gradualmente. Por lo que al período que inicia en ese año se le conoce como el de los “indocumentados” y confluye con una época de violencia y dictaduras militares a lo largo de toda América Latina, lo cual obligó a millones de personas a abandonar sus lugares de origen y a buscar refugio en otros países, entre ellos Estados Unidos. La suma de estos dos fenómenos ocasionó un aumento significativo en la migración irregular que contrasta con la del período inmediatamente anterior.<sup>(5)</sup>

El 11 de septiembre del 2001 marca un antes y un después en cuanto a la historia de la migración a nivel mundial, pero de forma muy acentuada en la migración hacia Estados Unidos. En ese momento comienza el momento de la criminalización, donde prácticamente toda persona que desee ingresar a Estados Unidos es visto como un posible terrorista o criminal salvo que demuestre lo contrario (lo cual implica cumplir de manera estricta con una serie de trámites y documentación necesaria). Desde entonces, los discursos anti-inmigrantes dentro de la sociedad y los políticos norteamericanos han escalado, como lo demuestra el récord de deportaciones alcanzado durante la administración Obama, y la retórica que llevó a la presidencia a Donald Trump.<sup>(5)</sup>

En las últimas dos décadas factores tales como la inestabilidad política de algunas zonas del mundo o las recurrentes crisis económicas han reactivado procesos migratorios a escala global. En la región esto se ha materializado en las caravanas migrantes de centroamericanos o en la llegada de miles de haitianos a los diferentes municipios de la frontera norte de México.

## 2.2 Migración internacional actual

En términos generales la migración internacional es entendida como un fenómeno multifactorial donde el contexto y la dirección de los flujos migratorios aportan la información necesaria para comprender la jerarquía de las causas que llevan a una persona a iniciar un proceso migratorio. Se trata de un tema que preocupa a un amplio número de expertos en diferentes áreas, tales como el derecho, política, economía, sociología, etc. El hecho de que la migración sea estudiada por disciplinas tan diversas enriquece su comprensión.

La Organización Internacional para las Migraciones en el 2018 estableció en su informe de 2018 que se registraron 244 millones de migrantes en el mundo, los cuales representan el 3.4% de la población total a nivel mundial. A su vez, en 2019, el número de migrantes internacionales ascendió a 272 millones de personas, lo cual refleja una tendencia anual al alza de dicho fenómeno.<sup>(6)</sup>

Cabe destacar que, de esta cantidad, 164 millones son trabajadores migrantes y se estima que tres de cada cuatro están en edad de trabajar. Por continentes, Asia acoge alrededor del 31% de la población migrante internacional, mientras que Europa el 30%, las Américas el 26%, África el 10% y Oceanía el 3%.<sup>(7)</sup>

Para el año 2020, el número total de migrantes internacionales ascendió a 280 millones de personas, las cuales representan el 3.6% de la migración total. Si se compara este dato con el porcentaje obtenido en el año 2000, puede identificarse un incremento de 0.8 puntos porcentuales, lo cual corrobora el ascenso exponencial de este fenómeno.<sup>(7)</sup>

La migración representa un beneficio para aquellos que se desplazan como para los países receptores, pues ofrece oportunidades económicas, laborales y educativas. No obstante, no todos los traslados ocurren en circunstancias favorables; en las últimas décadas se ha registrado un incremento en el número de migrantes desplazados por conflictos bélicos, persecución política o religiosa, causas derivadas del calentamiento global, así como por falta de seguridad y oportunidades de bienestar en los países de origen. Si bien muchos procesos migratorios son regulares, otros están asociados con

desplazamientos irregulares. Por ejemplo, Estados Unidos es el principal país receptor de migrantes de todo el mundo y alberga 11.6 millones de personas con estatus irregular.<sup>(8)</sup>

Una cuestión de gran trascendencia que se considera dentro del estudio de la migración es aquella relacionada con los efectos sobre los países de origen y en los países receptores. El caso de México es bastante particular cuando se trata el tema de la migración latinoamericana, ya que ciertamente es un país desde el cual emigra un número considerable de personas hacia Estados Unidos, pero también es un país de tránsito para muchos otros migrantes. Por lo que es importante tener en cuenta este triple rol; es decir, su papel como país emisor, país de tránsito y como Estado en donde los migrantes solicitan asilo o refugio. Cabe destacar que la población mexicana, al mismo tiempo que ve partir connacionales hacia Estados Unidos, también atestigua el paso de grandes grupos de personas provenientes de diferentes lugares del continente.<sup>(8)</sup>

Un éxodo relevante que transita año con año el territorio mexicano son los flujos migratorios centroamericanos. De acuerdo con el Observatorio de Migración Internacional (2014), determinar la magnitud exacta del flujo de personas provenientes de esta región es complejo; sin embargo, el Instituto Nacional de Migración estima que el total de migrantes centroamericanos irregulares ascendió en 2014 a 150 mil. Esta cantidad se compone por personas retenidas por el Instituto Nacional de Migración, la patrulla fronteriza de Estados Unidos y también por aquellos que fueron repatriados.<sup>(9)</sup>

### **2.3 Teorías de la migración**

La mayor parte de las teorías sobre la migración suele colocar el acento en el factor económico. Estas teorías argumentan que las diferencias salariales que existen entre los diversos países, hacen que la emigración se vea como una acción deseable. De igual forma, el desarrollo económico de un país, crea una mayor demanda de trabajadores que en ocasiones no puede ser abastecida, ya sea por contar con

población limitada, poco o sobre calificada para los puestos de trabajo que se requiere cubrir. Esto ocasiona que esos lugares se abran a la recepción de población migrante proveniente de diferentes lugares del mundo.<sup>(1)</sup>

Hay quienes desde un punto de vista estrictamente económico defienden todo tipo de migración, ya que consideran que prohibir o imponer límites a la movilidad de las personas es un atentado contra la libertad económica, y, en este caso, limitar la entrada de una “mercancía”, como lo es la fuerza de trabajo. La multitud de flujos migratorios y direcciones que éstos han adoptado en las últimas décadas han obligado a los teóricos de este tema a diversificar sus puntos de vista y a considerar otros factores dentro de sus explicaciones. Así es que se han descrito diferentes teorías que pretenden explicar el fenómeno de la migración. Estas teorías integran cuestiones como la historia, para determinar el tipo de vínculo que existe entre los países de los migrantes y las potenciales sociedades receptoras, culturales, demográficos, etc. Cabe aclarar que no menosprecian las aproximaciones y explicaciones clásicas (como la económica), sino que deciden restarle centralidad y colocarlo junto a otras cuestiones.<sup>(1)</sup>

### **2.3.1 Teorías de redes**

En la actualidad, la mayoría de los países desarrollados se han transformado en sociedades multiétnicas, debido a la intensificación de los flujos migratorios. Es por ello que los diversos enfoques teóricos han buscado explicar las causas que motivan a las personas a salir de sus países de origen y cómo es que los éxodos migratorios logran sobrevivir en los Estados receptores. Uno de estos enfoques es aquel denominado “teoría de las redes migratorias”, el cual es el modelo explicativo contemporáneo más desarrollado y aceptado en la actualidad. En dicho enfoque, las redes son definidas como conjuntos de asociaciones en donde las personas se encuentran vinculadas por lazos familiares, ocupacionales, culturales o afectivos.<sup>(10)</sup>

Adler de Lomnitz (1983; citada en Izcara Palacios, 2010) plantea que las redes implican intercambios recíprocos de bienes y servicios; dichos intercambios se

establecen entre un conjunto de individuos (vecinos, familiares, amigos, etc.) entre los que se desarrollan interacciones de ayuda recíproca. La magnitud de esta ayuda mutua genera una estructura adaptativa, que proporciona seguridad económica a aquellos que padecen una situación laboral inestable.<sup>(10)</sup>

El término “redes migratorias” fue utilizado por primera vez por Massey *et al.* (1987), el cual fue empleado para definir los vínculos sociales que conectan a comunidades emisoras con destinos específicos. Asimismo, dichas redes unen a migrantes y no migrantes dentro de una red compleja de funciones sociales complementarias y relaciones interpersonales basadas en la amistad, el paisanaje y el parentesco. Estos vínculos brindan a los recién llegados recursos adaptativos para sobrevivir en un contexto extraño y se fortalecen a medida que se expanden.<sup>(11)</sup> Cabe destacar que dichos recursos les proporcionan capital social, el cual les facilitará el acceso a vivienda, alimentos, transporte, trabajo, vida social, etc.

Izcara Palacios en el 2010 explica que los flujos migratorios se intensifican a medida que los costos y riesgos de la migración se reducen, gracias a las redes migrantes <sup>(10)</sup>:

*“Los nuevos migrantes tienen más parientes, amigos y paisanos a quienes recurrir en busca de información y asistencia en el país de inmigración que aquellos que les precedieron. Esto disminuye los costos y riesgos de la migración e incrementa su intensidad.”*

A este fenómeno se le denomina “disminución de costos”. Mientras que las primeras generaciones que partieron de su país de origen no tenían vínculos a los que aferrarse, la migración resultaba muy costosa, especialmente si esta suponía la entrada a un nuevo país sin documentación. Pero, una vez que el primer emigrante parte, el costo potencial se reduce sustancialmente para sus amigos y parientes. Así, los migrantes están unidos a los inmigrantes por el hecho de compartir experiencias comunes y lazos culturales; por ello, los recién llegados aprovechan estas relaciones para acceder a empleos y para recibir ayuda en los países de destino.<sup>(10)</sup>

Después, ya que el número de conexiones en una determinada red alcanza lo que Massey *et. al* (2009) denominan un “umbral crítico”, la migración se perpetúa como un proceso continuo, debido a que cada emigrante reduce los costos de las siguientes generaciones.<sup>(5)</sup> Por ello, algunas personas se ven inducidas a emigrar, lo cual continúa perpetuando dicho ciclo. Además de la disminución de riesgos, esta teoría plantea que las redes reducen los riesgos de la migración. Cuando estas están bien consolidadas, el riesgo de no contar con recursos económicos en los países de destino se reduce, puesto que los amigos, familiares o conocidos no dejan desprotegidos a los recién llegados. Asimismo, las instituciones privadas y organizaciones voluntarias complementan la labor de las redes migratorias, para responder a los vacíos estatales ante el incremento acelerado de los flujos migratorios.<sup>(10)</sup>

Como puede observarse, esta teoría asume que el proceso migratorio debe entenderse como una decisión individual y familiar, por lo que los gobiernos se toparán con grandes dificultades para regular los flujos migratorios porque el proceso de formación de redes rebasa su competencia y su crecimiento no puede ser frenado por decisiones políticas.

### **2.3.2 Teoría neoclásica de la migración**

La teoría neoclásica de la migración parte de la premisa que plantea que el origen del fenómeno migratorio tiene un motivo económico, por lo que sus causas radican en las diferencias salariales entre los Estados, las cuales se traducen en las desigualdades en términos de bienestar social. Aunque dicha postura posee dos enfoques distintos (El modelo macroeconómico y microeconómico), ambos plantean que la decisión de emigrar se basa en el proceso de “elección racional”; es decir, las personas emigran con el objetivo de maximizar sus oportunidades. Esto, partiendo del hecho de que se asume que “el ser humano es sedentario por naturaleza y su decisión de emigrar es la manifestación de la elección racional para maximizar su bienestar.”<sup>(1,</sup>

11)

### 2.3.3 Modelo macroeconómico

El modelo macroeconómico es la teoría más antigua y conocida para explicar el fenómeno migratorio <sup>(5)</sup>:

*“La migración internacional se caracteriza por tener un amplia oferta y demanda en el ámbito laboral. En donde los países con mayor riqueza, ofrecen mayor remuneración, con la característica de contar con pocas plazas. Situación que se invierte en países con poca riqueza, menor remuneración y amplia demanda laboral.”*

Esta plantea que la migración internacional es resultado de las diferencias geográficas entre la oferta y demanda de la fuerza de trabajo. Por ello, los países con una amplia demanda de trabajo en relación con su riqueza presentan salarios bajos para su población; en contraste, aquellos Estados que tienen un mercado laboral reducido respecto a su riqueza tienden a tener salarios altos.

Esta diferencia entre Estados explica el desplazamiento de las personas que residen en lugares con salarios bajos hacia países que les pueden ofrecer ingresos altos. “La consecuencia principal de este desplazamiento consiste en la reducción de la demanda de trabajo en países en vías de desarrollo y el consecuente aumento de los salarios. A su vez, en los países ricos la demanda de trabajo aumenta y por ende, disminuyen los salarios.” <sup>(1, 5, 11)</sup>

### 2.3.4 Modelo microeconómico

A diferencia del modelo macroeconómico, se centra en la elección individual, pues se argumenta que los actores individuales racionales toman la decisión de emigrar bajo un cálculo de costo-beneficio, el cual los conduce a expectativas de un beneficio mayor al que obtienen en su país de origen (este normalmente es de carácter monetario).<sup>(5, 12)</sup>

El fenómeno migratorio se concibe como una inversión de capital humano, pues las personas deciden trasladarse hacia lugares en los que, en consideración de sus habilidades y capital cultural (educación, experiencia, entrenamiento, etc.). Pueden ganar más dinero o ser más productivos. Sin embargo, antes deben pagar el costo del traslado, el tiempo en que buscan un trabajo; el esfuerzo que conlleva aprender un nuevo idioma e insertarse en una cultura distinta; la dificultad de adaptarse a nuevo mercado laboral, así como la carga emocional de construir nuevas relaciones interpersonales. Se debe destacar que antes de iniciar el viaje, “el migrante potencial realiza una estimación de los costos y beneficios del traslado y decide reubicarse en aquellos Estados en donde las expectativas de beneficio sean mayores a los costos del viaje.” (5, 12)

### **2.3.5 Teoría de la Nueva economía de las migraciones**

Este enfoque también posee un carácter economista; sin embargo, se diferencia de los modelos neoclásicos al argumentar que “la decisión de emigrar no es una cuestión meramente individual, sino que también está determinada por su estructura familiar.” (13)

Se plantea que los individuos actúan de manera colectiva durante el proceso de maximización de expectativas de beneficios y en las dinámicas de minimizar riesgos. Además, se explica que las diferencias salariales entre los estados no son una condición necesaria para el surgimiento de migración internacional, pues las familias pueden tener fuertes incentivos de diversificación de los riesgos que les motiven a trasladarse a algunos miembros. “Es decir, se plantea que la motivación para emigrar puede derivarse de la necesidad de que un miembro del hogar afiance mejores condiciones de bienestar en un lugar distinto, en caso de que el resto de los familiares se queden sin empleo.” (5)

### **2.3.6 Teoría de los mercados de trabajo duales**

Alejándose de los postulados de las teorías que sitúan la decisión de emigrar en individuos o familias, esta teoría parte de la premisa de que las causas del fenómeno migratorio internacional provienen de la demanda de trabajo que es intrínseca a las sociedades modernas industriales, que en palabras de Massey menciona de esta manera <sup>(5)</sup>:

*“La migración internacional no es causada por las condiciones económicas de los Estados expulsores (lo que comúnmente se ha dado en llamar “factores de empuje”), sino por los factores atrayentes de las naciones desarrolladas.”*

De tal suerte, los traslados no se suscitan por decisiones familiares o individuales, sino por la demanda de los trabajadores con una fuerza laboral de costo bajo y que se encuentran en mercados inestables, estacionales y descalificados. Así, “la atracción de trabajadores extranjeros resulta un fuerte incentivo para los empleadores nativos, ya que pueden evitar brindar mejores condiciones laborales y salariales si contratan a esta población con escaso capital humano y en condiciones de necesidad.”<sup>(5)</sup>

### **2.3.7 Teoría del sistema mundial**

Esta teoría se encuentra sustentada por la obra de Wallerstein citado por Massey, quien plantea que los flujos migratorios no son producto de las condiciones de los mercados de trabajo en las economías nacionales, sino que se explican por la estructura del mercado mundial que se desarrolló desde el siglo XVI.<sup>(5)</sup>

A grandes rasgos, la teoría del sistema mundial reconoce que la expansión del sistema capitalista y su penetración en los Estados menos desarrollados económicamente ha generado desequilibrios y profundas desigualdades. Esto debido a

que las empresas multinacionales sólo buscan el aprovechamiento de materias primas, mano de obra barata y extracción de utilidades para maximizar sus recursos.

El surgimiento y penetración de estas multinacionales, aunado al proceso de tecnificación y exigencia de alto desarrollo tecnológico en las industrias minera, agropecuaria y manufacturera, han propiciado la transformación de los procedimientos y procesos que anteriormente se llevaban a cabo por vías artesanales. Estos cambios han generado alteraciones importantes como la sustitución y desuso de oficios y profesiones; dicha situación ha motivado el desplazamiento de mano de obra del sistema tradicional.<sup>(1)</sup>

Por ello, “los grupos de desplazados presentan una alta probabilidad de emigrar hacia los países desarrollados, para desarrollar las actividades que la mano de obra nacional no quiere ejercer.” <sup>(1)</sup>

### **2.3.8 Teoría Institucional**

Micolta León en el 2005 categoriza esta teoría dentro del grupo de propuestas que hablan sobre la perpetuación de los movimientos migratorios. Estas buscan explicar la perdurabilidad de las migraciones, desde un enfoque colectivo y social. Por su parte, la teoría institucional se centra en el papel de las instituciones privadas y públicas que ofrecen apoyo a la población migrante e inmigrante.<sup>(11)</sup>

Se plantea que las organizaciones de ayuda humanitaria se establecen en países desarrollados y trabajan para que se garantice el respeto hacia los derechos humanos de los colectivos de población migrante con estatus legal e irregular. Así, a medida que se incrementa el flujo migratorio, también crece la cantidad de agencias de este tipo en las sociedades receptoras y su existencia repercute en la perdurabilidad del fenómeno migratorio.<sup>(11)</sup>

Sin embargo, dicha teoría también explica el surgimiento de un mercado de la inmigración. Una vez que comienza el flujo migratorio, se crean desequilibrios debido a la gran demanda en el número de personas que tratan de entrar a los países más

desarrollados. Dichos desequilibrios y los obstáculos que ponen los países más ricos a la entrada de migrantes provocan el surgimiento de huecos económicos que resultan lucrativos para empresarios e instituciones dedicadas a promover desplazamientos para garantizar su propio beneficio. Estas organizaciones se dedican a ofrecer transporte clandestino al interior de las fronteras, contratos de trabajo entre empleadores e inmigrantes indocumentados, falsificación de documentos, etc. De tal modo, la presencia de estas instituciones perpetúa el crecimiento de los flujos migratorios.<sup>(5)</sup>

### **2.3.9 Teoría de la causación acumulativa o acumulación causal**

Además de la presencia de instituciones que dan soporte a la migración y la presencia de redes, los flujos migratorios se sostienen por el proceso denominado “acumulación causal”. Esta noción se refiere a que la migración internacional se perpetúa en el tiempo, porque se acumulan las percepciones, valores, expectativas y beneficios asociados al hecho de emigrar. Como explica Martínez López <sup>(14)</sup>:

*“Migrantes que compran tierras en su lugar de origen (y que dejan improductivas o industrializan) empujan a otros a más emigración. Migrantes alteran también valores, percepciones y estilos de vida que propician más migraciones. Así, la migración se vuelve un “rito de paso obligado.”*

Aunque la migración puede comenzar como una estrategia a corto plazo, un traslado motiva a otro debido a esta acumulación causal y, con el tiempo, estas se incrementan y perpetúan. Así, las vivencias de las primeras generaciones propician el establecimiento de una mayor cantidad de vínculos sociales (como puede observarse, dicha teoría se sirve de algunas premisas de la teoría de redes migratorias) y económicos con el Estado receptor.

Como puede observarse, esta teoría explica los movimientos migratorios desde una perspectiva de acumulación de procesos, de la cual se derivan las siguientes interpretaciones: 1) los flujos migratorios continúan porque incluso en momentos de desempleo y pérdidas de puestos de trabajo en las sociedades receptoras, a los

gobiernos se les dificulta reclutar mano de obra nativa para realizar trabajos que anteriormente eran asociados con la población inmigrantes; en tales contextos se hace necesario seguir reclutando mano de obra inmigrante; 2) los cambios sociales, económicos y culturales que se producen por la migración internacional brindan poder interno a los flujos migratorios, por lo que resulta cada vez más difícil a los gobiernos establecer medidas de control y regulación a la entrada de estas personas.<sup>(1)</sup>

### **2.3.10 Teoría general de sistemas**

Más que una teoría, se trata de un enfoque sociológico que fue desarrollado en el campo de la migración por Arango. Dicho autor afirma que los sistemas de migración se caracterizan por ser espacios en donde se da una asociación natural entre los estados receptores y los países de origen (para el caso de esta investigación, la asociación se da entre la región centroamericana y los Estados Unidos). Dichas asociaciones no son sólo resultado de los flujos migratorios, sino que existen vínculos que refuerzan estas interacciones; por ejemplo, la proximidad geográfica, la similitud de políticas, pertenencia a organizaciones supranacionales, etc. Además, estos vínculos pueden verse reforzados por la presencia de redes migratorias, instituciones sociales, jurídicas, culturales, etc.<sup>(1)</sup>

Por tanto, este enfoque plantea que un sistema internacional de migración incluye a un país o a una región receptora de migrantes, así como a un conjunto de países de donde sale esta población. Aunque la geografía es importante, Massey *et. al* (2009) explica que los países dentro de un sistema no necesariamente son geográficamente cercanos, pues los flujos también reflejan relaciones económicas y no sólo físicas. Cabe mencionar que las naciones pueden pertenecer a distintos sistemas migratorios, pero los miembros múltiples son más usuales entre los Estados de origen, que entre los de destino.<sup>(5)</sup>

Con respecto al cambio sistémico, las condiciones políticas, económicas o sociales motivan la unión o separación de sistemas migratorios; es decir, eventos considerados como coyunturas críticas pueden motivar la reducción o, incluso, desaparición de ciertos flujos migratorios.<sup>(5)</sup>

## 2.4 Causas de la migración de América Latina hacia Estados Unidos

La migración como fenómeno global obedece a múltiples motivaciones, en cada región estas causas se expresan de diferentes maneras y algunas cobran mayor importancia que otras. La migración de latinoamericanos hacia Estados Unidos como fenómeno específico, presenta características propias, que han sido identificadas por décadas de investigación desde diferentes disciplinas como la sociología, la historia, las relaciones internacionales, etc. Diversas instituciones y organizaciones se han encargado de estudiar este fenómeno con finalidades muy diferentes que van desde la simple necesidad de comprender un fenómeno social por demás interesante hasta el buscar recabar información de utilidad para regular, impedir o desincentivar la migración en la región. <sup>(15)</sup>

Gracias a estos esfuerzos de investigación hoy en día se posee un conocimiento de las principales causas que conducen a los latinoamericanos a tomar la decisión de migrar hacia Estados Unidos. La principal razón a la que se suele aludir para explicar este tipo de movimientos migratorios es la *económica*. Resulta evidente que existe una marcada diferencia entre las condiciones económicas de la mayor parte de los países latinoamericanos y las de Estados Unidos. El crecimiento económico que este país experimentó, sobre todo, a partir de la segunda mitad del siglo XX lo convirtió en uno especialmente atractivo para la migración mundial, personas de todo el mundo llegaron a este lugar en busca de mejores oportunidades. <sup>(15)</sup>

Esto ha sido especialmente cierto para los latinoamericanos que por razones tanto económicas como geográficas ven a Estados Unidos como un lugar sumamente atractivo para establecerse. Pues en contraste con la historia económica de este país, Latinoamérica, desde la fecha antes mencionada, han atravesado por una larga serie de crisis económicas que vulneraron las condiciones de vida y desarrollo de sus habitantes. Cada una de ellas ha ocasionado sucesivas olas de migración. Migración que en determinados momentos también ha sido fomentada por el propio país receptor que al no poder satisfacer la demanda de puestos de trabajo ha relajado sus requisitos

de entrada y su vigilancia en la frontera para permitir la entrada de mano de obra para ciertos sectores de su economía.<sup>(16)</sup>

En general, puede afirmarse que la confluencia de una economía en crecimiento (la de Estados Unidos) y la de una región en constante crisis económica (Latinoamérica) se ha concretado en grandes flujos migratorios. Tal como lo resume la investigadora Isabel Álvarez: “Los altos grados de pobreza, desigualdad y desempleo, han vuelto a América Latina una región expulsiva.”<sup>(16)</sup>

El fenómeno de la migración latinoamericana hacia Estados Unidos es de tal magnitud que, en 2016, se estimaba que 55 millones de personas eran migrantes, por lo que representaban el 17% de la población total. De esta cifra, el 63% lo representan los mexicanos, seguidos de los puertorriqueños con el 10% y después los salvadoreños y cubanos, en donde cada una de estas nacionalidades representa cerca de 2 millones.<sup>(17)</sup> Esto ha contribuido en buena medida a que América Latina encabece el ranking mundial en recepción de remesas provenientes de ese país.<sup>(15)</sup>

La falta de oportunidades laborales junto con las condiciones precarias de gran parte de las ofertas de trabajo ocasiona que las personas se planteen seriamente abandonar sus países de origen. Estas condiciones han hecho de América Latina la región con mayores índices de desigualdad en todo el mundo. Se trata de un problema que la región ha venido arrastrando históricamente y que a pesar de algunos períodos de estabilidad y crecimiento económico (como el de la década pasada) no ha logrado ser superado. De tal forma Burchardt en el 2012 menciona que la desigualdad en América Latina es <sup>(18)</sup>:

*“[...] un tema estructural, dado que el acceso a las posiciones y los bienes sociales disponibles o deseables ofrece limitaciones de carácter permanente que atraviesan las generaciones y se han consolidado, desde fines del siglo XIX hasta la actualidad, en un nivel superior al promedio internacional”*

Las escasas posibilidades de movilidad social ascendente que se presentan en buena parte de los países latinoamericanos es otra de las causas ligadas a factores socio-económicos que motiva la migración hacia Estados Unidos. Los latinoamericanos

perciben con claridad este hecho, que las oportunidades de crecimiento laboral y personal en sus países son reducidas, incluso si se cuenta con trabajo e ingresos estables, por lo que migrar hacia un país con mejores condiciones económicas representa una forma de romper con la inercias sociales y económicas de donde se encuentran.<sup>(18)</sup>

Otra causa es la situación *política* de la región, como se sabe durante todo el siglo pasado América Latina fue un lugar marcado por la presencia de gobiernos de corte dictatorial y una intensa represión. Aunque hacia finales del siglo XX la mayor parte de los países latinoamericanos transitaron hacia modelos democráticos de gobierno, la inestabilidad política ha permanecido en la región -como lo demuestran los sucesivos golpes de estado que han tenido lugar.<sup>(15)</sup>

Esta situación ha provocado que las condiciones de vida y desarrollo se encuentren bajo una constante amenaza. Que la inversión y crecimiento económico se vean entorpecidos de manera recurrente. Por lo que es casi permanente una sensación de incertidumbre generalizada entre buena parte de los latinoamericanos. Y como se sabe la creencia de que el futuro resulta poco favorable o totalmente incierto constituye una las principales motivaciones de todo movimiento migratorio.<sup>(19)</sup>

La violencia en sus diferentes formas junto con los altos índices de criminalidad que caracterizan a ciertas regiones de América Latina son otra importante causa de la migración masiva hacia Estados Unidos. La situación ha llegado a tal punto que varias ciudades de América Latina figuran en la lista de las más violentas del mundo y en varias ocasiones esta región ha sido catalogada como la de mayor violencia a nivel mundial.<sup>(20)</sup> En algunas áreas la peligrosidad es tal que continuar habitando esos lugares resulta prácticamente imposible, pues implica arriesgar la vida a cada instante. De ahí que este factor sea uno de los que mayor peso ha adquirido en los últimos años entre las personas migrantes.

En este sentido, Torre-Cantalapiedra en 2019 plantea que los flujos migratorios centroamericanos hacia Estados Unidos son producto de la violencia directa, la cual es producto de los conflictos en la región, así como la intensificación de las dinámicas de narcotráfico. A su vez, ésta es generada como consecuencia de la violencia estructural;

es decir, de la pobreza que padece la población centroamericana que le impide satisfacer sus necesidades básicas. Así, la decisión de ser parte de los flujos migratorios se produce por la confluencia de ambos tipos de violencia, las cuales están interrelacionadas.<sup>(21)</sup>

Otra causa de la migración latinoamericana es el *cambio climático*. Los efectos cada vez más tangibles de este fenómeno han ocasionado que fuentes de empleo tradicionales en la región se vean seriamente afectados, tal como sucede con la ganadería y agricultura en diferentes países de Centroamérica. Según Mejía <sup>(22)</sup>:

*“[...] los desastres naturales y los fenómenos climáticos extremos han adquirido un peso relevante en los desplazamientos poblacionales de dicha región. En el año 2009, ante un gran déficit hídrico provocado por el fenómeno climatológico “El Niño”, comenzó a utilizarse el término “Corredor Seco Centroamericano.”*

## **2.5 Rutas migratorias**

Los flujos migratorios de Latinoamérica históricamente han seguido rutas regulares. Por ejemplo, está la ruta del occidente mexicano, que año con año son recorridas por miles de migrantes. Esto incluye tanto a migrantes de diferentes países de América Latina como a mexicanos de estados como Michoacán, Guanajuato, Jalisco y otros más del sur del país. Quienes optan por esa vía, transitan a través de Sinaloa, Sonora y Baja California. Esto hasta llegar a ciudades como Nogales; Santa Ana y Sonoyta, en Sonora o Mexicali y Tijuana en Baja California. Se trata de puntos que los migrantes consideran estratégicos para ingresar a Estados Unidos.

Aunque en últimas fechas las rutas marítimas son las de mayor uso, los caminos terrestres eran las más empleadas por esta población y, entre ellas, la infraestructura ferroviaria del tren denominado “La Bestia” solía ser su principal medio de transporte. Quienes más recurrían a él eran los inmigrantes con menos recursos, pero con la capacidad de pagar a funcionarios, guardias de seguridad y personal asalariado del tren para garantizar su viaje dentro de los vagones. <sup>(23, 24)</sup>

Castillas indica que las rutas terrestres se caracterizan por ser estrechas en la región sureste, debido a la geografía del territorio mexicano. Conforme los caminos se acercan a la porción central, las rutas tienden a diversificarse, lo cual obedece a la conformación del transporte férreo y la infraestructura carretera.<sup>(23)</sup> Principalmente, existen dos rutas terrestres; es decir, la del Golfo y la del Pacífico. La primera es la más corta, tienen mayor tránsito y se origina en la región adyacente de Tabasco con El Petén en Guatemala, para luego dirigirse al centro del país, pasando por Veracruz; el flujo migratorio incluye a población caribeña y centroamericana. Por otro lado, la ruta del Pacífico es la más extensa—sale de la Ciudad de México y abarca los estados del centro del país y sigue por Jalisco, Sinaloa, Sonora, Mexicali y, en Baja California, los migrantes cruzan hacia California— y su tránsito sirve a la población que tiene como destino el occidente de Estados Unidos (California, principalmente).<sup>(25)</sup>

Cabe destacar que las rutas terrestres fueron subdivididas por Castillas en ferroviarias, de autobús de pasajeros y de carga, así como de autos particulares. Estas vías tienden a encontrarse en los estados de Chiapas y Tabasco, en donde se ubica una gran diversidad de caminos vecinales que acercan a la población migrante a las ciudades de Tapachula, Palenque, Arriaga y Tenosique, principalmente.<sup>(23)</sup>

Las inmediaciones fronterizas de Tabasco comenzaron a representar caminos de alto riesgo para la población migrante, a partir del fortalecimiento del crimen organizado en las primeras décadas del siglo XXI. Asimismo, las inundaciones características de esta entidad propiciaron que las pocas vías disponibles tuvieran mayor afluencia, por lo que se volvieron rutas “más competidas en detrimento de quienes menos protección tienen, es decir, los indocumentados.”<sup>(23)</sup>

Un hecho que determinó el cambio en el flujo de estas vías fue la desaparición de la estación ferroviaria de Tapachula en 2005. Lo anterior propició que los inmigrantes se vieran obligados a recorrer su camino hacia el noroccidente chiapaneco hasta llegar a Arriaga; esta travesía les toma casi una semana de caminata y los expone a las redes delictivas que hay en dicha ciudad, así como en el municipio de Pijijiapan. Con la finalidad de evitar estos riesgos, muchos migrantes decidían tomar la vía hacia Tabasco rumbo a Palenque o directamente por el municipio de Tenosique.<sup>(23)</sup>

No obstante, cabe agregar que en los últimos años estos sitios han dejado de ser la primera opción de los migrantes.<sup>(26)</sup> La explicación de ello tiene que ver en buena medida con el incremento de la violencia en los estados que integran esta ruta y con que Estados Unidos ha incrementado las medidas de seguridad en esta zona de su frontera con México, sobre todo desde los acontecimientos que tuvieron lugar el 11 de septiembre del 2011. Esto ha ocasionado que los migrantes, en su búsqueda por ingresar a este país, tengan que abrir sus opciones y aventurarse por nuevas rutas, las cuales suelen ser más peligrosas pues las condiciones geográficas resultan más adversas.<sup>(26)</sup>

A esto también se debe agregar que México ha implementado diferentes medidas para impedir la inmigración irregular en su frontera sur. A diferencia de lo que ocurría hace apenas unos años atrás, donde el ingreso a México era algo que los migrantes latinoamericanos daban por hecho, hoy en día ya no es así, y esto representa un nuevo desafío en su ruta. Ahora el Estado de Chiapas se ha convertido en un importante punto de retención de migrantes, y conseguir transporte desde ese lugar hacia otros estados se ha dificultado de manera significativa.<sup>(27)</sup>

En agosto de 2014, el gobierno mexicano estableció el Plan Frontera Sur, cuyo objetivo fue reforzar la seguridad de los estados fronterizos con Guatemala para evitar que los centroamericanos utilizaran los trenes de carga para viajar a Estados Unidos. Esta estrategia se aplicó para los estados de Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Quintana Roo.<sup>(24)</sup> Esto ha ocasionado que haya un flujo cada vez más grande de migrantes por la ruta central que atraviesa Tlaxcala, Puebla y Ciudad de México hasta llegar a Coahuila o Nuevo León. O por la ruta sureste, que atraviesa Veracruz y que muchos migrantes continúan por Tamaulipas. La diversificación de las rutas ha llevado a las autoridades mexicanas a ampliar los puntos de vigilancia y retención de migrantes, por lo que ahora los riesgos de ser deportados y ver frustrado su objetivo de llegar a Estados Unidos se han multiplicado.<sup>(26)</sup>

Debido a esta situación, a partir del establecimiento del Plan Frontera Sur, las rutas marítimas comenzaron a presentar mayor afluencia. Los llamados “polleros” o “coyotes” emplean pequeñas embarcaciones para bordear las costas del estado

Chiapaneco y, en general, se han identificado tres rutas principales por esta vía. La primera zarpa del puerto de Ocosingo en el Departamento de San Marcos Guatemala y realiza escalas en pueblos costeros de los municipios chiapanecos de Acapetahua, Mazatlán y Tonalá. A partir de ahí se dirigen hacia el Golfo de Tehuantepec, hasta el puerto de Salina Cruz en Oaxaca. <sup>(24)</sup>

Otra vía inicia en Mazatlán y recorre los canales costeros, con escalas en los pueblos de Acapetahua y Tonalá hasta Salina Cruz—en ocasiones se detienen en playas del municipio de San Francisco Ixhuatán, Oaxaca—; del puerto de Salina Cruz, los migrantes son encaminados hasta Ixtepec, Oaxaca en donde pasa el ferrocarril que los lleva hacia Veracruz. Esta ruta es mixta, porque de ahí siguen el viaje por tren o autobuses que los llevan hasta el noreste de Tamaulipas, para entrar por Texas a Estados Unidos. En general, los peligros de las rutas marítimas están asociados con el mal estado de las lanchas, la falta de medidas de seguridad y a la práctica común de sobrecargar las embarcaciones, cuestiones que hacen frecuente la caída y ahogamiento de los viajeros. <sup>(28)</sup>

Sobre las rutas aéreas, estas son menos concurridas debido al elevado costo de pasajes y mecanismos de corrupción. Sin embargo, son utilizadas por los migrantes con mayores posibilidades económicas y emplean ciudades y puertos mexicanos—Puerto Morelos, Puerto Progreso, Unión Juárez, la capital de Oaxaca, Altamira, Ciudad de México, Toluca, Torreón, Saltillo, Chihuahua, Piedras Negras y Ciudad Camargo—como medios de internación para llegar a Estados Unidos. <sup>(23)</sup>

En cuanto a la transportación, como ya se mencionó anteriormente, desde hace ya varias décadas la industria ferroviaria en México se ha reducido significativamente, lo cual ha aumentado la dificultad de los traslados a través del país. Otro porcentaje menor de migrantes hacen uso de las líneas autobuses, y en estos casos asumen el riesgo de ser detenidos por las diferentes autoridades de seguridad que están instaladas a lo largo del país como retenes militares, de control migratorio o simples inspecciones de rutina de las diversas autoridades locales. <sup>(26)</sup>

Por todo esto, lo más usual en la actualidad es que a partir de una evaluación del territorio a transitar y de las ventajas y desventajas que ofrece cada medio de

transporte, los migrantes tomen la decisión de combinar diferentes formas de transporte. Estos cambios han ocasionado que ya no existan rutas de migración definidas de antemano, sino que ahora tiene lugar una migración “paso a paso” que ha hecho sumamente complejo el fenómeno migratorio latinoamericano.

Por ello puede afirmarse que las rutas migratorias pueden ser continuas o permanentes y esto dependen de los siguientes factores: 1) la puesta en marcha de operativos del Instituto Nacional de Migración, que son más frecuentes en Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, sobre todo en sitios estratégicos como cruces, bifurcaciones carreteras y estaciones de tren; 2) la instalación de puestos fijos del Instituto Nacional de Migración u otras autoridades que realizan controles para fines diversos; 3) Cambios en el personal de este instituto, que impliquen la renegociación de la protección migratoria; 4) ocupación de las rutas por parte de redes de tráfico ilícito; por ejemplo, en tramos de acceso de Guatemala que convergen con extremos de Chiapas y Tabasco; 5) construcción de nuevas vías de comunicación; 6) desastres naturales como los ocurridos a finales de 2005 y 2006, que afectaron varias localidades chiapanecas y la red ferroviaria de Tapachula; 7) y nuevas disposiciones migratorias entre México y Estados Unidos, que limitan los flujos en la frontera sur.<sup>(23)</sup>

En lo que respecta a las ciudades destino de la población centroamericana, casi la mitad llega a los estados de California (26%), Texas (12%) y Florida (11%). A su vez, el 30% se estableció en los condados de Los Ángeles, California, Harris, Texas, Miami-Dade, Florida, Prince George y Maryland. Cabe destacar que el destino más popular para los salvadoreños y guatemaltecos es el condado de Los Ángeles, mientras que Miami-Dade suele ser el lugar que alberga mayor cantidad de nicaragüenses y costarricenses. Finalmente, la población inmigrante centroamericana del condado de Prince George se compone de salvadoreños y guatemaltecos, mientras que el condado de Harris County presenta un gran número de personas hondureñas y salvadoreñas.<sup>(29)</sup>

## 2.6 Etapas del Ciclo migratorio y riesgos a la salud

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones, el ciclo migratorio debe entenderse como un conjunto de fases sucesivas, que incluye la partida; el tránsito a través de uno o varios Estados, así como la entrada al país de destino y, en algunos casos, el retorno.<sup>(30)</sup>

Entendamos de esta manera que el proceso emigración se explica desde que lado de la ecuación sea observada. El proceso de emigración se inicia con la salida del individuo de su país de residencia y se mueve a otro país de manera temporal o permanente; mientras que el termino inmigrante se emplea cuando se estudia el fenómeno desde el punto de vista del país receptor de los emigrantes, ya que al momento del ingreso al territorio del país destino se denomina inmigración.<sup>(31)</sup>

Tenemos que entender que la etapa de partida se da tanto en la etapa de pre migración dada por la planeación a la migración y seguido de la salida del lugar de origen; esta etapa se caracteriza por la presencia de eventos locales como es la disparidad económica, conflicto de derechos humanos, guerra, tortura, violencia o disparidades. Dentro de la población que tiene a realizar el proceso migratorio se debe considerar el perfil de los migrantes y la elección de país destino con base a las similitudes lingüísticas, culturales o de proximidad geográfica.<sup>(32, 33)</sup>

Ahora bien, la fase de tránsito es una etapa muy variable con una duración no fija y dependiente de la facilidad del viaje, recursos y capacidad de movilidad; también se influenciará de si el viaje se realiza de manera individual o familiar o en caso contrario de que se realice una migración en masa. Durante el transito se expone el migrante a muchas situaciones como la posibilidad de explotación, abuso, violencia, falta de servicios de salud, malas condiciones de higiene, problemas de alimentación, entre otras; lo cual conlleva a que el migrante pueda padecer diversas patologías e incluso situaciones como abuso de sustancias o exposición a delincuencia organizada.<sup>(32, 33)</sup>

Mientras que en la fase de arribo e integración del migrante a su lugar de destino se generan problemas como el afrontamiento a las políticas migratorias del país, dificultad al acceso de servicios públicos, discriminación, explotación, exclusión social, dificultad de la comunicación, problemas emocionales como la separación de pareja, familia o grupos sociales.<sup>(32, 33)</sup>

Lo anterior es un proceso que se da de manera continua, el cual se complementa con la deportación del inmigrante hacia su país de origen (repatriados) o al país por el cual cruzaron la frontera (deportación) o el retorno de los individuos por decisión voluntaria a su patria de origen. Dicho proceso se puede perpetuar por el retorno del inmigrante a su país y el proceso de reintegración.<sup>(31)</sup>

Cabe señalar que la etapa de retorno suele estar ligada a los procesos de repatriación. Amnistía Internacional menciona que la mayoría de los migrantes irregulares optan por la repatriación voluntaria para evitar ser inscritos bajo la categoría de “expulsados”, ya que de esta forma su capacidad de volver a entrar a México no se ve afectada. La aplicación del proceso de repatriación voluntaria ha hecho surgir el temor por el acceso efectivo a la información y al apoyo efectivo de las autoridades consulares. Además, la naturaleza administrativa de dicho proceso frecuentemente implica que no se le dé prioridad a la investigación y registro de los abusos contra migrantes, por lo que esto también puede ser considerado como violencia estructural al negar el acceso equitativo a la justicia y reparación del daño.<sup>(34)</sup>

En el caso particular de la migración hacia Estados Unidos y acorde al ciclo migratorio, se inicia con la salida de los individuos de sus países de origen y el tránsito hacia la frontera de estados unidos; la salida consiste de manera directa en el proceso de recoger sus pertenencias, deshacerse de otras y organizar lo que llevara durante la travesía.<sup>(30)</sup>

Durante dicha travesía se puede dar el tránsito por uno o más países dependiendo del país de origen e integrándose con otros migrantes provenientes de los países que son transitados (incluyendo los migrantes mexicanos), este tránsito se da de manera temporal en cada país; incluso se puede presentar una estadía en cada país durante algún tiempo ante la imposibilidad de movimiento o falta de recursos.<sup>(30)</sup>

Posteriormente al llegar a la frontera con Estados Unidos se da la entrada al país destino de la migración, donde los individuos se asentarán de manera temporal o por largos periodos con las condiciones asociadas a ello como es el ocultarse de las autoridades, búsqueda de empleo y casa, formación de redes de comunidad y entre otras; este cambio se mantendrá hasta el retorno a su país por decisión propia, extinción del proyecto de trabajo o sean repatriados o deportados por las autoridades (por deportación, repatriación, cumplimiento de los objetivos de la migración, entre otros) cerrando el ciclo de migración.<sup>(30)</sup>

## **2.7 La violencia en el migrante**

A menudo, la violencia es considerada como un componente permanente de la condición humana; es decir, una realidad ante la cual se debe reaccionar en lugar de tomar medidas para prevenirla. Sin embargo, esta creencia ha sido cuestionada por el enfoque de salud pública; de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2002), el sector sanitario tiene especial interés en la prevención de la violencia, con la finalidad de garantizar el bienestar psicosocial de las comunidades y grupos que integran una sociedad.<sup>(35)</sup>

Primero, se debe tener en cuenta que este fenómeno es complejo y por tanto difuso, por lo que es difícil que su definición tenga exactitud científica. Esta se ha caracterizado de distintas maneras, de acuerdo con los propósitos de su abordaje, y, en el ámbito de la salud pública, la violencia se define de la siguiente forma:

*“El uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”* <sup>(35)</sup>

Tal descripción comprende tanto la violencia interpersonal, las actitudes suicidas y los conflictos. También abarca un conjunto de actos que van más allá de las acciones físicas, con el objetivo de incluir formas de violencia que no implican contacto físico. Por ello, además las lesiones o la muerte, la caracterización de la OMS abarca

consecuencias diversas del comportamiento violento, que comúnmente son menos notorias; por ejemplo, privaciones, daños psíquicos, así como deficiencias en el desarrollo que comprometen el bienestar de las personas, sus familias y comunidades.

La OMS explica que la tarea de abordar el fenómeno de la violencia se ha fragmentado en distintas áreas de especialización, lo cual tiende a obstaculizar su tratamiento integral. Para ello, se deben tener en cuenta los rasgos comunes que la caracterizan y a las relaciones que existen entre los diversos tipos de violencia. Aunque ninguna clasificación goza de aceptación general, la que brinda dicha organización es la que cuenta con mayor aprobación y divide la conceptualización de la violencia en tres grandes categorías, de acuerdo con el acto. Estos rubros son “violencia dirigida contra uno mismo”, “violencia interpersonal” y “violencia colectiva”. Como puede observarse, dichas categorías distinguen entre los actos violentos que las personas se autoinfligen; la infringida por otro individuo o grupo pequeño de personas y aquella que es ejecutada por grupos más grandes como los países, los grupos políticos, organizaciones terroristas o milicias.<sup>(35)</sup>

En el caso de la violencia dirigida contra uno mismo, esta comprende las autolesiones y los comportamientos suicidas, mientras que la violencia interpersonal se subdivide en dos categorías: 1) violencia intrafamiliar o de pareja, la cual se produce entre miembros de un hogar o compañeros sentimentales; 2) violencia comunitaria, la cual se suscita entre personas no relacionadas entre sí por lazos consanguíneos, que pueden conocerse o no, y que surge generalmente fuera del hogar.<sup>(35)</sup>

Por su parte, la violencia colectiva conlleva el empleo instrumental de la violencia por parte de personas que se autoidentifican como miembros de un grupo frente a otro. Su objetivo es la consecución de metas políticas, económicas o sociales. Además, este tipo de violencia tiende a adoptar distintas formas; por ejemplo, represión, genocidio, terrorismo, crimen organizado y otras formas de violación a los derechos humanos.<sup>(35)</sup>

Dentro de esta forma de clasificación de la violencia, también se toma en cuenta la naturaleza de las acciones violentas, las cuales pueden ser de tipo físico, sexual o psíquico, o pueden estar basadas en las privaciones o el abandono. De igual modo, se

toma en cuenta la importancia de la relación entre el perpetrador y la víctima, el entorno en el que se producen y, en el caso de la violencia colectiva, sus posibles motivos.

De acuerdo con la Asociación Española de Pediatría (2021), la violencia física abarca cualquier castigo físico, formas tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes, cuyo fin sea causar dolor o malestar. Por otra parte, la violencia sexual incluye cualquier tipo de acción con connotación sexual, que ocurre sin el consentimiento de la persona; esta puede incluir actos de coacción física o amenazas para forzar el acto. Finalmente, la violencia psíquica se ejerce sin la inclusión de acciones físicas; sin embargo, afectan a la víctima desde el ámbito emocional y psicológico. Tal tipo de violencia puede incluir agresiones verbales, descuido emocional, amenazas, rechazo, aislamiento, ridiculización, intimidación, etc. <sup>(36)</sup>

Como se mencionó anteriormente, la violencia ha sido definida desde distintos enfoques y disciplinas. Otra de las clasificaciones más importantes para analizar el fenómeno migratorio, es aquella propuesta por Galtung en 1969.<sup>(37)</sup> Dicho autor plantea que la violencia no sólo debe ser entendida en términos del daño físico que pueden producir ciertas acciones, sino que su significado está determinado por sus dimensiones culturales y sociales. Así, Galtung distingue tres formas de violencia, las cuales son “directa”, “estructural” y “cultural”. La primera puede percibirse y es ejecutada por un actor identificable, mientras que las otras variantes son más difíciles de notar y el perpetrador no puede identificarse. En el caso de la violencia estructural, se trata de un proceso de creación de circunstancias que propician la generación de violencia, mientras que la violencia cultural alude a los aspectos de la esfera simbólica que garantizan la existencia de otros tipos de violencia.<sup>(38)</sup>

Es decir, la violencia cultural incluye aspectos de la religión, la ideología, el lenguaje, el arte, la ciencia, etc., que pueden ser empleados para legitimar la violencia directa o estructural. Ejemplo de ello serían los himnos, los desfiles militares, las banderas, las cruces, los discursos y, en general, todos los símbolos que justifican emprender acciones violentas contra grupos determinados.<sup>(37)</sup>

Profundizando en el concepto de violencia estructural en la migración, esta noción debe ser abordada en las diferentes fases del proceso migratorio; es decir, la

violencia estructural que motiva la migración; su presencia en el tránsito de territorios y durante el cruce de fronteras; violencia pos estructural que se padece en el trayecto, así como la violencia legal que impide la integración de los recién llegados en el país de acogida.<sup>(21)</sup>

De tal modo, las manifestaciones de violencia estructural hacia la migración en tránsito por México se materializan a partir del hambre, la pobreza y los riesgos para la salud. Cabe destacar que la marginalización se produce ante la persecución y extorción de la que son víctimas las comunidades migrantes, por parte de las autoridades mexicanas y del crimen organizado. Esto propicia la restricción de la agencia de dicha comunidad, lo cual se traduce en la materialización de otras formas de violencia indirecta; por ejemplo, pobreza, hambre y riesgos para su salud. <sup>(21)</sup>

Por otro lado, la noción de “violencia estructural” fue acuñada por Galtung para dar cuenta de las circunstancias de vulnerabilidad en las que se ven envueltas las comunidades migrantes en la región fronteriza. Debido a que no cuentan con protección social y económica, se ven obligados a involucrarse con asaltantes y traficantes de drogas, por lo que se vuelven parte de los sistemas de violencia fronterizos. <sup>(21)</sup>

Ahora bien, Menjívar y Abrego en el 2012 acuñaron el término “violencia legal” para referirse a aquellas leyes que dificultan la adaptación del migrante en el país de acogida. Dichas autoras explican que este concepto involucra el empleo de prácticas legales, activamente implementadas mediante mecanismos formales, que legitiman la exclusión de dicha población.<sup>(39)</sup>

Los actos de violencia suelen ser clasificados de distintas formas, los hay directos e indirectos, intencionales y no intencionales. En la violencia directa hay una persona o grupo de personas involucradas y fácilmente identificables y de igual forma se dirige de forma directa contra una víctima o grupo de víctimas. <sup>(40)</sup> En el caso de la violencia que está presente en los procesos migratorios se suele hablar de violencia estructural, la cual se manifiesta de forma indirecta. Se afirma esto porque los actos de violencia no son perpetrados por un actor identificable, sino que la violencia se manifiesta como un poder desequilibrado y, por consiguiente, como oportunidades de

vida desiguales. Así, esta tiene un carácter sistémico, estructural y sistemático; cuenta con un grado de organización y se ejerce sobre determinados grupos de personas, que casi siempre se encuentran en una situación particular de vulnerabilidad. Estos rasgos la distinguen de la violencia espontánea y personalizada, donde quien ejerce el acto de violencia es fácilmente identificable y lo hace por razones individuales. <sup>(21)</sup>

De forma más específica se puede decir que entre las características de la violencia estructural destacan: 1) una relación no directa con el objeto de la violencia, 2) son resultado de condiciones objetivas de existencia, más que responsabilidad individual, 3) se trata de acciones no deliberadas, que en la mayor parte de los casos se repiten de forma sistemática por su propia inercia, 4) presenta una cierta constancia y continuidad en el tiempo que resulta fácil identificar, 5) tiende a ser naturalizada por las personas y comprendida como un fenómeno normal e inevitable. <sup>(21)</sup>

Basados en lo anterior se puede señalar que la violencia en los migrantes confluye la violencia directa y estructural de carácter indirecto; las cuales se emplean como base del estudio de la migración, lo cual fue postulado por Galtung y ha sido retomado por Cantalapiedra de la siguiente manera <sup>(21)</sup>:

*“Las migraciones centroamericanas hacia Estados Unidos, que se producen en grandes volúmenes, particularmente desde los años noventa, ponen de manifiesto que en la actualidad, tanto la violencia directa como la violencia estructural —entendida como pobreza que no permite cubrir las necesidades básicas desde un punto de vista económico— son ambas motivaciones de la migración y que las decisiones de migrar de muchos migrantes se producen por la confluencia de ambas violencias —que además están interrelacionadas entre sí— y de otros factores.”*

De igual modo, cientos de migrantes irregulares son asesinados o desaparecidos durante su viaje. En febrero de 2009, un grupo de salvadoreños pertenecientes al Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos (COFAMIDE) visitó el sur de México, para informar a las autoridades que 293 salvadoreños habían desaparecido en México en los dos años previos; esto con el objetivo de presionar al gobierno federal y estatal para que proporcionaran información y realizaran las averiguaciones correspondientes. <sup>(34)</sup>

Asimismo, la violencia sexual está presente en la etapa de tránsito y las más vulnerables son las niñas y mujeres migrantes. Especialmente las que carecen de reconocimiento jurídico corren mayor peligro de sufrir violencia sexual perpetrada por autoridades migratorias, traficantes de personas e, incluso, por otros migrantes. Este tipo de violencia tiende a utilizarse como medio para aterrorizar a las mujeres y sus familias; el peligro de incidencia de estos actos es de tal magnitud, que los traficantes de personas frecuentemente obligan a las mujeres a administrarse inyecciones anticonceptivas para evitar embarazos derivados de las violaciones.<sup>(34)</sup>

De acuerdo con Amnistía Internacional (2009), la violencia sexual y la extorsión son situaciones generalizadas y muchos migrantes son asesinados o desaparecidos. El secuestro de migrantes ha sido un método al que han recurrido constantemente miembros del crimen organizado, quienes lucran con el rescate de las personas raptadas. Amnistía Internacional (2009) ha documentado que muchos de los sobrevivientes de secuestro tienden a entregarse voluntariamente al Instituto Nacional de Migración para ser repatriados a su país de origen, con la finalidad de evitar caer de nuevo en las manos de las bandas delictivas. Otros optan por regresar a la frontera sur, porque temen que los agentes del Instituto los entreguen a dichas bandas.<sup>(34)</sup>

Por otro lado, los migrantes centroamericanos irregulares que llegan a Estados Unidos son más propensos a no contar con seguro de gastos médicos. En 2017, el 39% de los inmigrantes centroamericanos carecía de cobertura médica, lo cual contrasta con sólo el 7% de los estadounidenses y el 20% de la población nacida en el extranjero que reside en dicho país. De ese 39%, la mitad de los hondureños no contaba con seguro médico ni tampoco el 47% de los guatemaltecos.<sup>(29)</sup>

Asimismo, la salud de esta población puede verse afectada por las condiciones laborales a las que se ve expuesta en los Estados Unidos. Burgos Moreno y Parvic Klijn, argumentan que es frecuente que los migrantes se ocupen de labores que la población nacional no quiere realizar, debido a los bajos salarios, las condiciones de seguridad física y, en general, por el contexto precarios en el que se ponen en marcha tales tareas.<sup>(41)</sup>

A este respecto, Patino documentó que la condición de inmigrante irregular es un factor importante de desigualdad ocupacional, pues es frecuente que no se brinde entrenamiento de seguridad; que no se exijan mejores condiciones laborales por el miedo a las represalias, ni que se otorgue indemnización y atención en caso de lesiones. Estos serían casos de violencia estructural, ya que las condiciones del sistema de salud estadounidense impiden a dicha población acceder a servicios básicos sanitarios, así como a condiciones de seguridad, que garanticen su bienestar psicosocial.<sup>(42)</sup>

### **3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El flujo de migrantes en el mundo es un problema complejo. Sin embargo, para México, se trata de una cuestión que se dificulta aún más debido al contexto particular que rodea al país. En 2019, México fue el segundo país con el mayor número de emigrantes en el mundo, después de la India.<sup>(43)</sup> A su vez, es el tercer lugar en destino de migrantes a nivel latinoamericano y uno de los países con mayor tránsito migratorio en el mundo.<sup>(44)</sup> Debido a esto, su frontera con Estados Unidos es considerada como una de las de mayor afluencia migratoria en el mundo.

México es país receptor y de paso para personas que provienen de América Latina, principalmente de Guatemala, Honduras y El Salvador, que buscan llegar a Estados Unidos. Cada año se registran aumentos en el flujo migratorio; no obstante, debido a la situación de irregularidad que presentan la mayor parte de los migrantes, es complejo determinar la cantidad exacta de personas que transitan por México. En 2019, el Instituto Nacional de Migración estimó que la cifra alcanzó un total de 460,000 mil personas; es decir, el flujo de personas migrantes se incrementó al 232% con respecto a 2018—en este año se contabilizó un total de 138, 612 migrantes que pasaron por México.—<sup>(45)</sup>

Estas cifras pueden ser corroboradas al examinar el número de detenciones de migrantes irregulares en México. De acuerdo con datos de la Unidad de Política Migratoria, tan solo en 2017 fueron detenidas 93,846 personas extranjeras en

migración regular. De ellas, el 85% provenían de Guatemala, Honduras y El Salvador. Para 2018, la cifra incrementó a 138,612 personas. Sin embargo, lo más alarmante es la situación de los menores. Del total de detenciones en 2018, 31,717 fueron de niñas, niños y adolescentes y de ellos, 1,202 eran menores no acompañados.<sup>(46)</sup>

Como país emisor, se ha reducido en los últimos años la cifra total de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. En 2016, se registraron un total de 10.7 millones de migrantes indocumentados, cifra menor a la máxima histórica de 12.2 millones en 2007. Asimismo, los arrestos por parte de la patrulla fronteriza también han descendido drásticamente, pues pasaron de 809 mil en 2007 a 130 mil en 2018.<sup>(47)</sup>

Los migrantes en general son considerados personas vulnerables, ya que constantemente sufren agresiones y violencia en su tránsito hacia el lugar de destino. El principal factor de vulnerabilidad de los migrantes en tránsito por México es la falta de documentación y autorización para circular por el país. Derivado de esto, muchos de ellos se ven obligados a movilizarse por rutas alternativas que les permitan evitar a las autoridades migratorias y, en consecuencia, se vuelven “invisibles” ante la ley y, en muchas ocasiones, ante la opinión pública. Lo anterior tiene como consecuencia que no puedan ejercer sus derechos ni ser protegidos por el Estado. Y, además, las rutas son cada vez más largas y solitarias, lo que las convierte en lugares propicios para la comisión de delitos.<sup>(34)</sup>

Por su parte, que sean invisibilizados socialmente acarrea problemas de aislamiento, discriminación y racismo. Insultos, malos tratos, amenazas, golpes y explotación laboral son algunos de los problemas que a diario deben soportar las personas migrantes. Sin nadie que se preocupe por su bienestar, suelen ser más propensos a sufrir vulneraciones en sus derechos humanos, tanto de la sociedad en general como por parte de las autoridades.<sup>(34)</sup>

Otro de los factores importantes es la corrupción de las autoridades migratorias. Son numerosos los abusos que se cometen contra migrantes al amparo del Instituto Nacional de Migración. Un ejemplo de ello es que el INM fue la cuarta autoridad que más expedientes de queja acumuló durante 2017 en la CNDH, la novena a la que más medidas precautorias se le solicitaron y la cuarta que más recomendaciones recibió.<sup>(48)</sup>

En el caso de los migrantes mexicanos, los principales factores no se relacionan con la falta de documentación, sino con las políticas de control migratorio de Estados Unidos, el contexto de inseguridad en las diversas rutas que atraviesan para llegar a su destino y la corrupción de las autoridades. Sobre la primera, las medidas de control migratorio establecidas por Estados Unidos han producido un sinnúmero de violaciones a los derechos humanos de las personas detenidas, relacionadas con el trato en los centros de detención, la discrecionalidad que se aplica para la resolución de cada caso, la retención de pertenencias o la separación familiar.<sup>(49)</sup>

Mientras que, en el caso de la segunda, la proliferación de la inseguridad y de los grupos de delincuencia organizada ha provocado que los migrantes sean susceptibles de sufrir una gran cantidad de delitos, desde menores como robo, extorsión o asalto, hasta delitos mayores, como agresiones sexuales, secuestro, desapariciones o tráfico de personas u órganos. Este problema es de tal magnitud que cálculos realizados por el Centro Robert Strauss para la Seguridad Internacional estiman que los grupos del crimen organizado ganan más de 134 millones de dólares anualmente por cometer crímenes contra migrantes.<sup>(50)</sup>

Las causas enunciadas son algunos de los factores primordiales que han provocado el aumento de la violencia hacia los migrantes en México. La Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM) señaló en su informe que de las 30,321 personas que fueron atendidas en sus albergues en 2015, 1,768 fueron víctimas de delitos. De esos delitos, presuntamente, el 45.7% fueron cometidos por el crimen organizado, el 41.5% por autoridades nacionales y el 12.8% por particulares.<sup>(51)</sup> Sin embargo, se señala que estas cifras pueden estar sesgadas, ya que muy pocos migrantes consideran acudir con alguna autoridad a interponer denuncia e incluso dar a conocer los actos violentos que sufren; a esto se le suma el hecho de que las autoridades se encuentran entre los principales victimarios de los migrantes, por lo que la impunidad de los actos de violencia contra los migrantes es alta.

Los incrementos en la violencia migrante también se ven reflejados en el incremento de solicitudes de refugio que llegan a México. La Comisión Mexicana de

Ayuda a Refugiados (COMAR) reportó que en 2015 se recibieron 3,424 solicitudes, cifra que aumentó a 8,796 en el año 2016; para el año 2018 la cifra había incrementado a 29,600 y, al cierre de 2019, se alcanzaron 70,600 solicitudes de refugio.<sup>(48, 52)</sup>

La absoluta desprotección en la que se encuentran los migrantes por parte de las autoridades mexicanas también constituye un tipo de violencia en sí. Ya que de forma indirecta fomenta la impunidad al no garantizar las condiciones mínimas para la impartición de justicia. Gran parte de esta actitud tiene que ver con que predomina la percepción de los migrantes como transgresores de la ley. Durante muchos años esta estigmatización estuvo sintetizada bajo el término de “migrantes ilegales”.<sup>(53)</sup>

En los últimos años ha tenido lugar un cambio significativo en la terminología y conceptualización para hacer referencia a los individuos o grupos de personas que emigran hacia otros países sin la documentación necesaria. Como se mencionó anteriormente era común referirse a este tipo de migración como ilegal. Hoy en día se ha acuñado el término migración internacional autónoma o irregular para nombrar a la iniciativa que toman las personas de atravesar las fronteras entre países fuera de las regulaciones que imponen los estados. También es una manera de subrayar que se trata de una estrategia o política de empleo por parte de las clases trabajadoras de los países llamados periféricos respecto a los países desarrollados.<sup>(40)</sup>

Desde luego, un cambio en la terminología no resuelve el problema. Para muchos sectores la violencia de la que son víctimas las personas migrantes es un hecho casi natural. Por lo que se oculta o minimiza el problema. Esta disposición hacia el tema de la violencia impide ver la gravedad del asunto, las consecuencias que estos actos pueden llegar a tener para el bienestar y salud de los migrantes. Las investigaciones acerca del fenómeno, los tipos y frecuencia de la violencia que experimentan los migrantes en su paso por México contribuyen a dimensionar este problema. Es necesario generar investigaciones que se sumen a estos esfuerzos y que permitan generar un conocimiento base para la creación de políticas o acciones dirigidas a la protección de los migrantes en México.

#### 4. JUSTIFICACIÓN

Anteriormente se ha expresado que, debido a la situación irregular de los migrantes, en muchas ocasiones es complicado realizar estudios que arrojen cifras exactas sobre su presencia o tránsito en el país. Esta misma situación también dificulta su caracterización y, particularmente, conocer la frecuencia y tipos de violencias y agresiones a los cuales se ven expuestos. Las cifras presentadas por la REDODEM señalan que de las 30,321 personas que fueron atendidas en sus albergues, 1,768 fueron víctimas de delitos; sin embargo, otros estudios indican que la violencia es sufrida por uno de cada tres migrantes que transitan en México. <sup>(51)</sup> Esta disparidad en las cifras muestran la urgente necesidad de generar estudios sobre el tema, que permitan conocer a detalle el fenómeno de la violencia contra los migrantes en el país.

Adicionalmente, el hecho de que los flujos migratorios en el mundo cambien de forma constante, también crea la necesidad de generar investigaciones actuales, que permitan conocer la forma en que se desarrolla el fenómeno y generar medidas de atención que obedezcan a los requerimientos más recientes. Por ejemplo, si bien la migración de América Latina hacia Estados Unidos no es reciente, hasta hace algunos años el flujo se encontraba conformado por pequeños grupos; desde octubre 2018, se han convertido en grupos de miles de personas, a las que se les conoce como caravanas.<sup>(47)</sup>

Las razones anteriores cobran más relevancia cuando se considera que el fenómeno de violencia migrante ha aumentado de forma significativa en México. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) señaló que el 2019 fue el año más letal para los migrantes en México, pues se registraron un total de 497 muertes en la región fronteriza entre México y Estados Unidos. Estos datos muestran que dicha región es uno de los sitios más visibles de muertes de migrantes en todo el continente. Por lo que estas cifras no logran reflejar la magnitud del problema, puesto que no incluyen la cantidad de muertes y desapariciones no registradas en el país.<sup>(54)</sup>

La presente investigación busca sumarse a los esfuerzos para satisfacer las necesidades antes enunciadas, por medio de la caracterización de la violencia y agresiones sufridas por los migrantes en su tránsito hacia Estados Unidos. Los resultados permitirán generar un conocimiento base que sirva en el diseño e instrumentación de propuestas de medidas de prevención y atención de la violencia hacia los migrantes. Por mencionar un ejemplo, la señalización de las zonas en las que ocurren hechos violentos con mayor frecuencia permitiría conocer los puntos geográficos a lo que se debe prestar más atención para la prevención de la violencia migrante. Lo anterior, podrá servir a los encargados del diseño e implementación en materia de políticas públicas migratorias para afinar los programas dirigidos a esta población, así como personal médico de primer contacto y, a la comunidad académica (investigadores, profesores y alumnos) para sensibilizarse y profundizar en el estudio del tema.

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1 Objetivo general**

- Identificar los tipos de violencia hacia los migrantes durante su tránsito hacia Estados Unidos por México.

### **5.2 Objetivos específicos**

- 1) Describir a la población migrante que transita por México hacia Estados Unidos.
- 2) Identificar a los principales agresores de los migrantes durante su tránsito hacia Estados Unidos.

## **6. HIPÓTESIS**

Los estudios descriptivos y observacionales no requieren hipótesis.

## **7. MATERIAL Y MÉTODOS**

### **7.1 Tipo de estudio**

Estudio observacional, descriptivo, transversal y retrospectivo.

### **7.2 Universo de estudio**

Migrantes atendidos en albergues: la Garita el Chaparral, Ejército de Salvación A. C., Proyecto Salesiano Tijuana A.C. Desayunador Salesiano Padre Chava, Casa de los Pobres A.C., Instituto madre Asunta A.C. todos ubicados en la frontera Tijuana, B.C., que acepten responder el cuestionario.

### **7.3 Lugar de estudio**

Tijuana, B.C.

### **7.4 Criterios de inclusión, exclusión y eliminación:**

Criterios de inclusión:

- Hombre o mujer
- Edad mayor de 16 años en adelante que viaje solo o acompañado, que acepten participar, con consentimiento informado.
- Nacionalidad mexicana u otro de los países de América Latina
- Que hable español.
- Que acepten participar de forma voluntaria.

- Criterios de exclusión:
  - Menor de 16 años
  - Que no acepte realizar la entrevista
  - Que tenga más de seis meses de haber sido retornado de Estados Unidos.

Criterios de eliminación:

- Entrevista inconclusa.

## 7.5 Muestreo y cálculo de tamaño de muestra

Fórmula de población infinita. Con un margen de error de: 5% Con una confianza: 95%  
 Con una variabilidad conocida de: 0.5 Generando una población total de: 380  
 migrantes.

Ecuación utilizada:

$$n = \frac{Z_B^2 * p * q}{n^2}$$

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.04^2}$$

$$n = \frac{0.9604}{0.0016}$$

$$n = 384.16$$

$$n = 384$$

## 7.6 Operacionalización de variables

**Variables o dimensiones:**

VD. Variable dependiente:

VD1. Cambios al estado de salud

VD2. Cambios en el funcionamiento familiar

### VD3. Acceso a los servicios de salud

#### Variables independientes

1	País de nacimiento
2	País de residencia antes de emigrar
3	sexo
4	edad
5	Estado civil
6	Existencia de familiares o amigos en Estados Unidos
7	Antecedentes laborales en su país de origen
8	Responsable del ingreso familiar
9	Ingreso familiar suficiente para cubrir las necesidades básicas
10	Motivo por el que decidió emigrar
11	Hablaba inglés antes de emigrar
12	Tenía oferta formal de trabajo en EUA antes de emigrar
13	Estado de salud antes de emigrar
14	Tenía acceso a los servicios de salud en su país de origen
15	Su familia quedo en su país de origen al emigrar
16	Antes de salir de su país, su relación de pareja era estable
17	Principal proveedor familiar al emigrar el encuestado
18	Influencia para tomar la decisión de emigrar
19	Adicciones antes de emigrar
20	Frontera de cruce con los EUA
21	Principal medio de transporte para llegar a la frontera
22	Principal medio para cruzar la frontera

23	Número de veces que ha cruzado a los EUA
24	Contrató pollero para cruzar a los EUA
25	Acompañantes en el tránsito a los EUA
26	Viajó con niños
27	Fue obligada(o) a ejercer la prostitución por personas del crimen organizado
28	Tuvo la necesidad de ejercer la prostitución de manera voluntaria
29	Tuvo algún accidente en tránsito a los EUA
30	Sufrió alguna agresión durante el tránsito a los EUA
31	Tipo de agresor
32	Quien fue el agresor
33	Acceso a los servicios de salud durante el tránsito por México
34	Institución que brindo apoyo a la salud del migrante
35	Servicio médico requerido
36	Tiempo que duró el viaje hacia la frontera con EUA
37	Tiempo que esperó en la frontera para poder cruzar a los EUA
38	Cómo resolvió las necesidades económicas y de vivienda
39	Trabajo en la frontera antes de cruzar

## **7.7 Descripción del estudio**

El equipo de trabajo, elaboró un cuestionario con 39 variables relacionadas con: factores sociodemográficos; de riesgos a la salud; de acceso a los servicios de salud y de estructura y funcionamiento familiar. También, fue dividido en 3 etapas que corresponden al proceso migratorio: a) Toma de decisión y salida del hogar; b) Tránsito hacia el país emisor; c) Llegada y estancia en la frontera. Su contenido se validó por ocho profesores con experiencia docente mayor a 10 años. Posteriormente se realizará una prueba piloto con un grupo equivalente al estudiado (n= 20 para cada grupo). Con los resultados se realizaron ajustes de semántica y redacción de las preguntas. El proceso de validación elegido fue el de contenido debido a que la finalidad era caracterizar el perfil general del migrante en esta primera etapa. No se consideró incursionar en la validez de criterio ni de constructo, ya que el estudio es de tipo exploratorio en su etapa inicial. El instrumento fue administrado en formato impreso en la Garita del Chaparral, Tijuana, Baja California y los cinco alberges: Garita el Chaparral, Ejército de Salvación A. C., Proyecto Salesiano Tijuana A.C. Desayunador Salesiano Padre Chava, Casa de los pobres A.C., Instituto madre Asunta A.C; Se realizará a personas migrantes en tránsito o recién deportadas que se encuentren con la disposición para responder el cuestionario. El llenado fue aplicado por un entrevistador, de manera voluntaria, previa firma del consentimiento informado y garantizando a los encuestados que, en caso de no responderlo, no habrá repercusiones de ningún tipo.

## **7.8 Consideraciones éticas**

La Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial marca recomendaciones para orientar a los médicos en la investigación biomédica con seres humanos, adoptadas por la 18<sup>a</sup>. Asamblea Médica Mundial Helsinki, Finlandia, junio de 1964 y enmendadas por la 29<sup>a</sup>. Asamblea Médica Mundial Tokio, Japón, octubre de 1975, por la 35<sup>a</sup>. Asamblea Médica Mundial Venecia, Italia, octubre de 1983 y por la

41<sup>a</sup>. Asamblea Médica Mundial Hong Kong en septiembre de 1989. Con el propósito de la investigación médica con seres humanos debe ser mejorar los procedimientos diagnósticos, terapéuticos y profilácticos y la comprensión de la etiología y la patogénesis de la enfermedad.

Como puntos importantes refiere:

- El diseño y la ejecución de cada procedimiento experimental en seres humanos deben formularse claramente en un protocolo experimental que debe enviarse a un comité independiente debidamente designado para su consideración, observaciones y consejos. Dicho comité debe ajustarse a las leyes y regulaciones del país en que se lleva a cabo la investigación.
- Los médicos deben abstenerse de emprender proyectos de investigación en seres humanos a menos que tengan la certeza de que los peligros que entrañan se consideran previsibles.
- Siempre debe respetarse el derecho del participante en la investigación a proteger su integridad. Deben tomarse todas las precauciones del caso para respetar la vida privada del participante y para reducir al mínimo el impacto del estudio en la integridad física y mental del participante y en su personalidad.
- Al obtener el consentimiento informado para el proyecto de investigación, el médico debe ser especialmente cuidadoso para darse cuenta si en el participante se ha formado una condición de dependencia con él o si consiente bajo coacción. En ese caso el consentimiento informado debe obtenerlo un médico que no tome parte en la investigación y que tenga completa independencia de esa relación oficial.
- En el caso de incapacidad legal, el consentimiento informado debe obtenerse del tutor legal de conformidad con la legislación nacional. Cuando la incapacidad física o mental hacen imposible obtener un consentimiento informado, o cuando el participante es menor de edad, un permiso otorgado por un pariente responsable reemplaza al del participante de conformidad con la legislación nacional.

**El presente estudio requirió de consentimiento informado. Este protocolo será presentado al Comité Local de Investigación para su aprobación.**

Los datos de cada participante guardarán todo principio de confidencialidad, sin identificar a ningún individuo en la divulgación de resultados. Los datos serán resguardados por los encargados del proyecto “Efectos de la migración en la salud y la enfermedad de las personas migrantes de México y otros países de América Latina, hacia Estados Unidos” y el médico residente encargado del presente proyecto.

## **7.9 Recursos**

Materiales:

- Hojas de formato de recolección de datos (3000)
- Hojas de consentimientos informados (500)
- Fotocopias
- Computadora portátil.
- Plumas
- Impresora

Económicos:

- Dos viajes aéreos a Tijuana y de regreso.
- Viáticos para dos semanas, que incluyeron hotel, alimentos, transporte local.
- El presente trabajo no tuvo financiamiento Institucional ni extra institucional.
- Recursos Humanos: El equipo de trabajo, incluyendo Asesor de tesis y Médico residente.

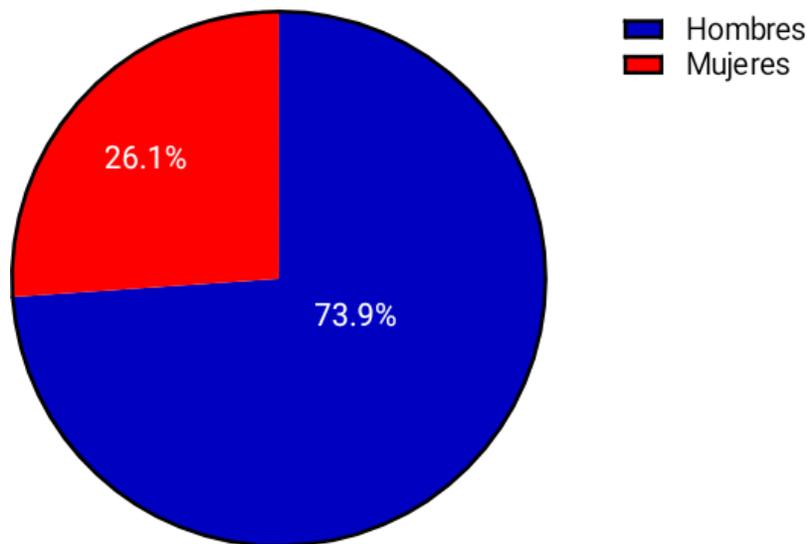
## 8. ANALISIS ESTADÍSTICO

El análisis estadístico se realizó empleando el programa IBM SPSS v26 (USA). Los resultados se expresarán mediante tablas y gráficas. Para evaluar las variables cualitativas se emplearon frecuencias y porcentajes; mientras que las variables cuantitativas se analizaron mediante medias de tendencia central. La correlación de dos variables se estudió mediante prueba de Chi-Cuadrada de Pearson. Se consideró como resultado significativo cuando  $p < 0.05$ .

## 9. RESULTADOS

En el presente estudio se incluyó la participación de 211 migrantes, de los cuales 73.9% fueron hombres y 26.1% mujeres (Figura 1).

Figura 1. Distribución por sexo



Según la nacionalidad, se tuvo que 65.9% eran mexicanos y 34.1% eran de latinoamericanos no mexicanos (Figura 2).

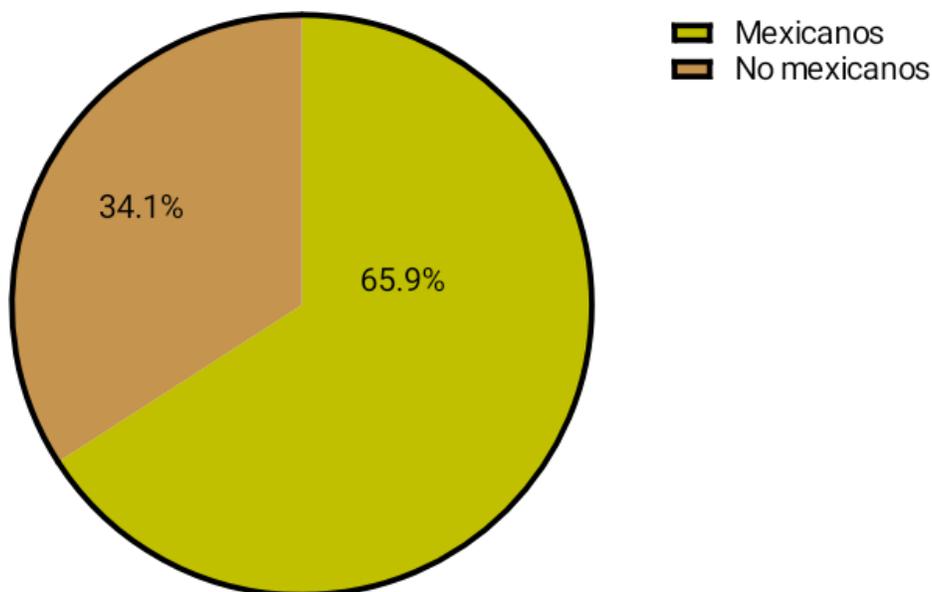
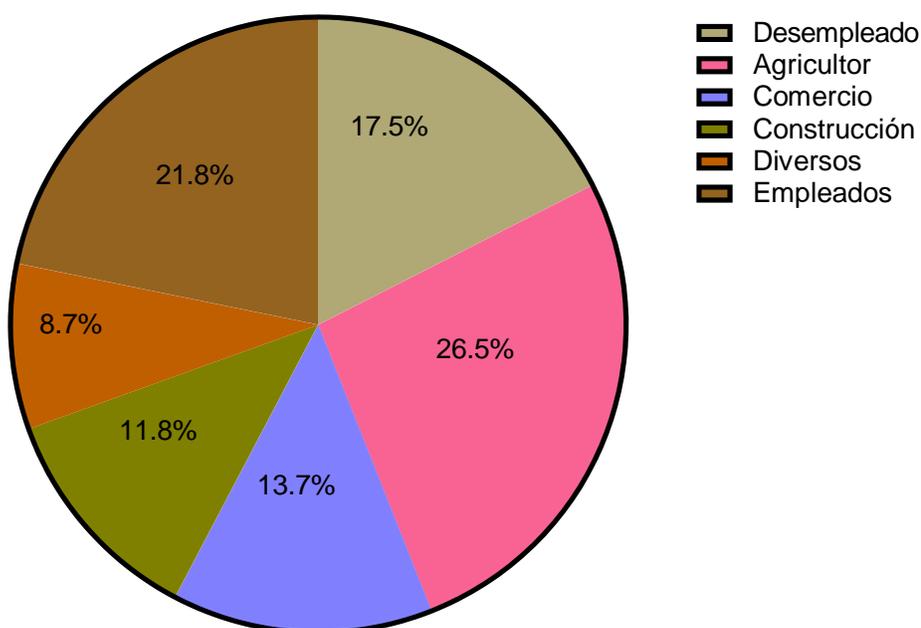


Figura 2. Distribución por origen

La edad promedio de los migrantes estudiados fue de  $36.29 \pm 10.08$  años, en cuanto a la escolaridad la media fue de  $7.93 \pm 3.49$  años; y en relación con el estado civil el 46.4% estaba en una unión (matrimonio o unión civil), 41.7% solteros y 11.9% se habían divorciado o enviudado previo al proceso de migración.

En cuanto al idioma el 89.6% desconocían el idioma inglés. Al momento del proceso de migración 17.5% desempleados y 82.5% eran empleados (26.5% eran agricultores, 21.8% empleados diversos, 13.7% al comercio, 11.8% construcción y 8.7% diversos) (Figura 3).

Figura 3. Distribución por empleo

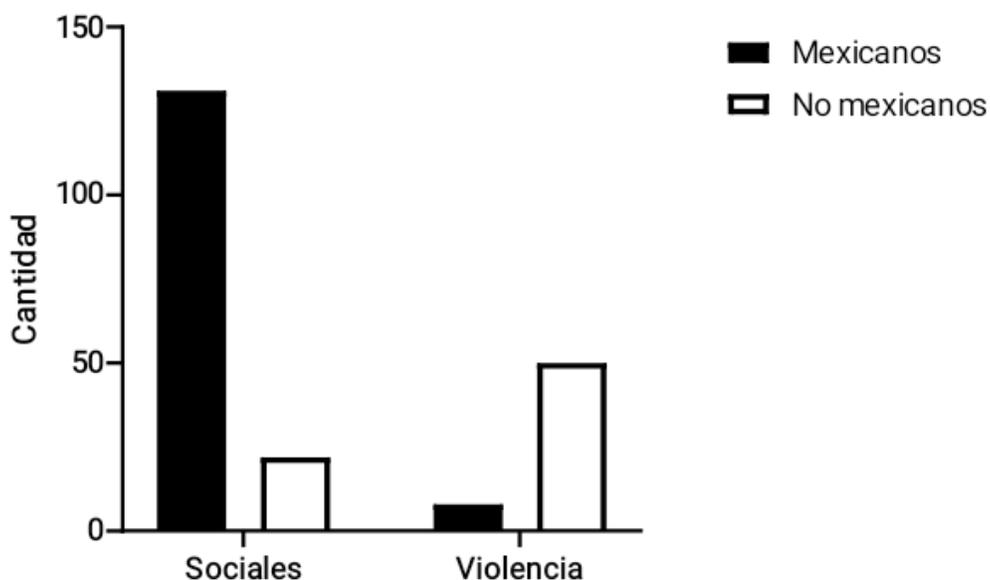


El 58.3 % de los migrantes eran los principales proveedores de ingreso económico en sus familias y consideraron que dicho ingreso era insuficiente para cubrir las necesidades básicas. Lo que conduce al análisis de los motivos de la migración, de los cuales 72.51% migraron por motivos económicos, familiares o religiosos y 27.48% por violencia, inseguridad y persecución política (Tabla 1) (Figura 4). Encontrando que existe relación entre el motivo y el origen del país (Chi-cuadrado= 96.53,  $p < 0.0001$ ).

Tabla 1 Causas de migración por nacionalidad

	Mexicano	No mexicano	Total
Motivos económicos, familiares o religiosos.	131 (62.08%)	22 (10.42%)	153 (72.51%)
Motivos de violencia, inseguridad y persecución política.	8 (3.79%)	50 (23.69%)	52 (27.48%)
<b>Total</b>	<b>139 (65.87%)</b>	<b>72 (34.11%)</b>	<b>205 (100%)</b>

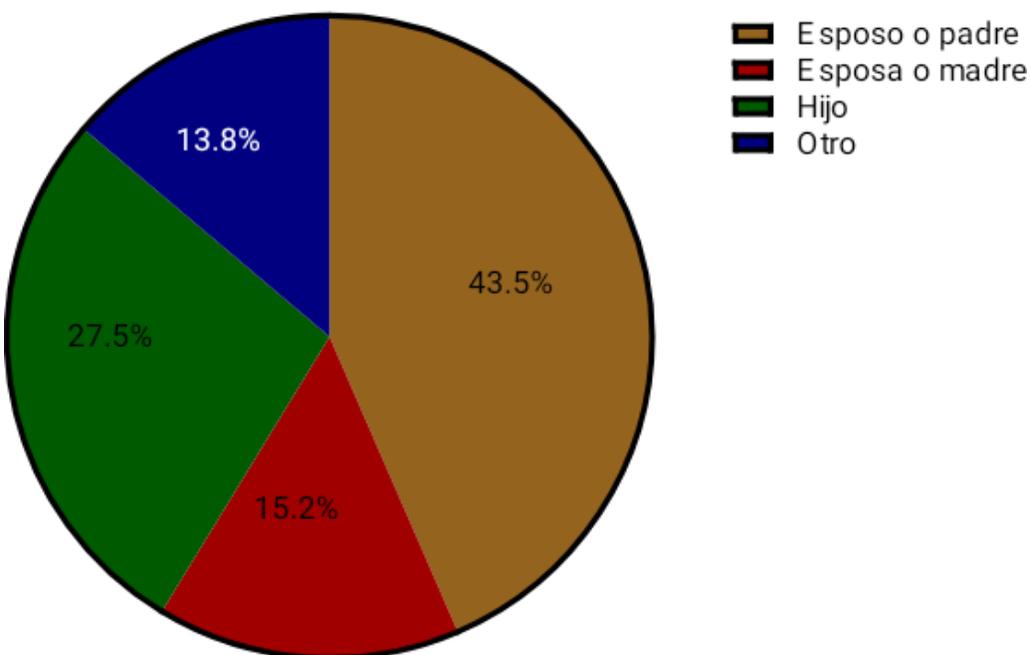
Figura 4. Motivo de migración vs origen



Además, se obtuvo un coeficiente de correlación significativo de 0.680 con una  $p < 0.0001$ , (coeficiente Phi y V de Cramer); es decir existió una asociación importante entre los motivos para emigrar y la nacionalidad.

En cuanto a los roles familiares antes del proceso de migración se encontró que eran: esposo o padre 43.5 %, esposa o madre 15.2 % e hija o hijo 27.5 % y 13.8% un rol ajeno a la familia nuclear (Figura 5). Tener familiares en los Estados Unidos 55.9 y amigos 14.2% facilitaron su decisión de migrar.

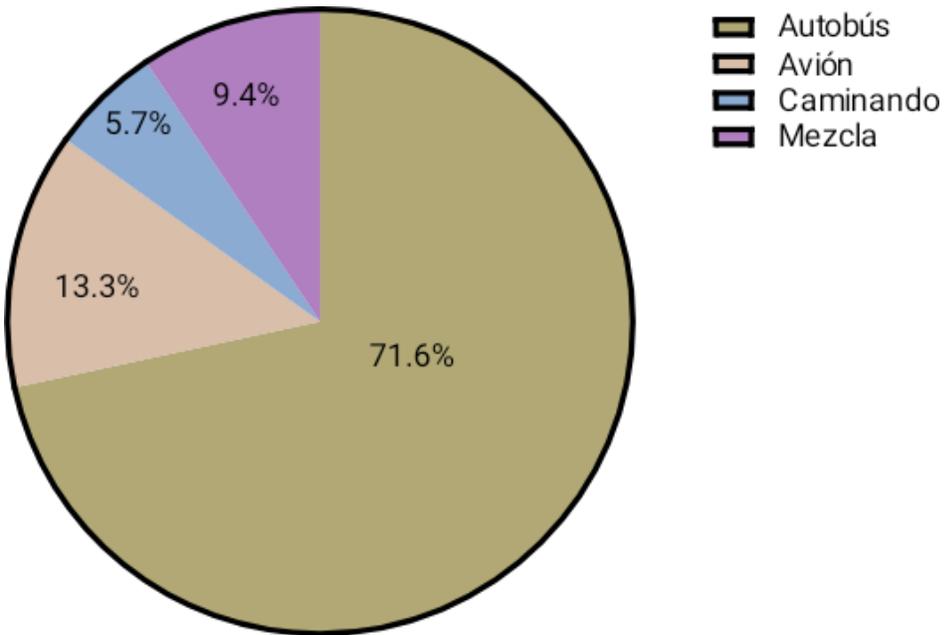
Figura 5. Rol de familia



Antes de salir de sus países de origen los migrantes no tuvieron ofertas de trabajo formal en los Estados Unidos en el 86.7 % de los casos; y 50.2% no contaban con servicio médico (público o privado). El 88.7 % de los migrantes manifestaron no tener enfermedad alguna importante.

En cuanto al viaje, los principales medios de transporte para el viaje a los Estados Unidos fueron: autobús 71.6 %, avión 13.3 %, caminando 5.7 % y 9.4% una mezcla de medios de transporte (Figura 6). En promedio, los migrantes tardaron  $40.5 \pm 88.0$  días para llegar a la frontera norteamericana. El viaje hacia la frontera lo hicieron acompañados de alguien en 63 % de los casos y los migrantes dijeron haber intentado cruzar la frontera en los últimos 10 años entre dos a tres veces.

Figura 6. Medios de transporte



Del total de los migrantes estudiados 28.9% (n=61) presentaron algún tipo de agresión; 57.4 % sufrieron robo, extorsión o secuestro y 42.6 % agresión física, psicológica o sexual. El 2.8% de las personas fue obligada(o) a realizar favores sexuales (Figura 6); 5.7 % de los migrantes manifestaron haber consumido drogas durante el tránsito o permanencia en la frontera (Figura 7); 34.1 % de los tuvieron pensamientos de muerte, deseo, suicidio o pensar que iba a morir.

Figura 6. Frecuencia de favores sexuales concedidos

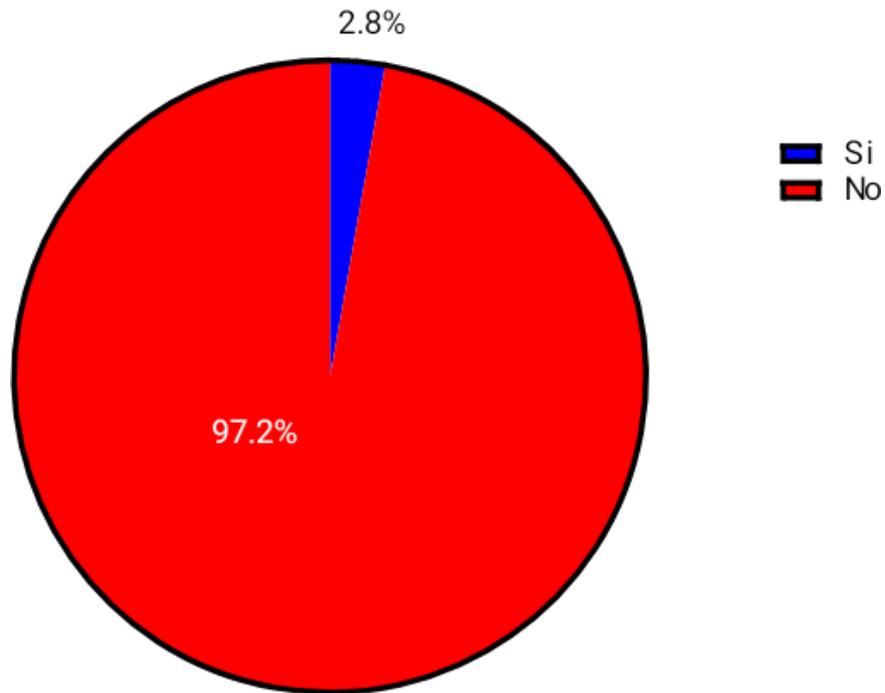
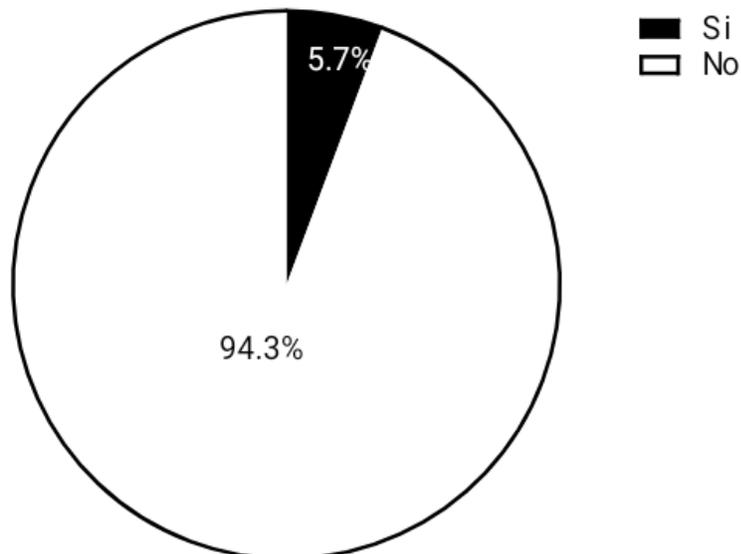
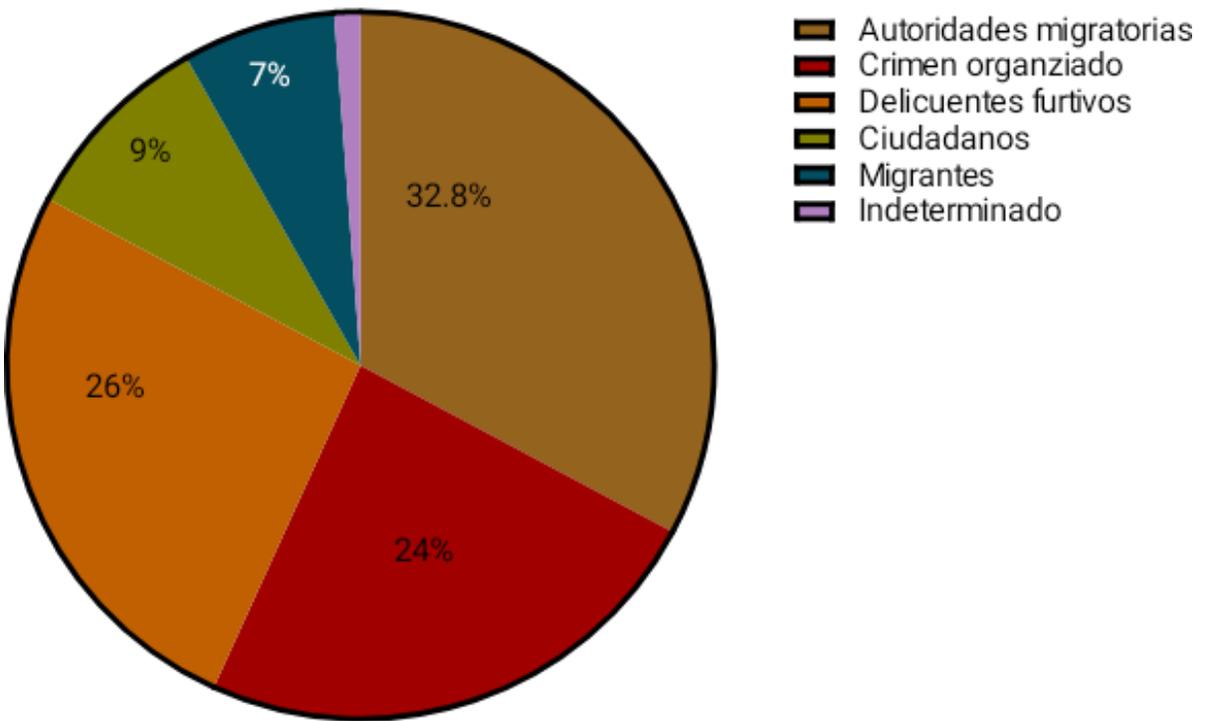


Figura 7. Consumo de drogas durante el proceso migratorio



El tipo de agresor fue la policía o autoridades migratorias en el 32.8%, crimen organizado 24%, delincuentes furtivos 26%, ciudadanía 9%, otros migrantes 7% y 1.2% Indeterminados. (Figura 8).

Figura 8. Distribución de agresores



Durante el tránsito hacia la frontera norteamericana 13.3 % de los migrantes sufrió algún tipo de accidente (Figura 9), asimismo, manifestaron haber sido o sufrido algún tipo de agresión por terceras personas en 28.4 % de los casos (Figura 10). Durante el viaje, 22.6% (Figura 11) de los migrantes utilizó los servicios médicos del país.

Figura 9. Frecuencia de accidentes durante la migración

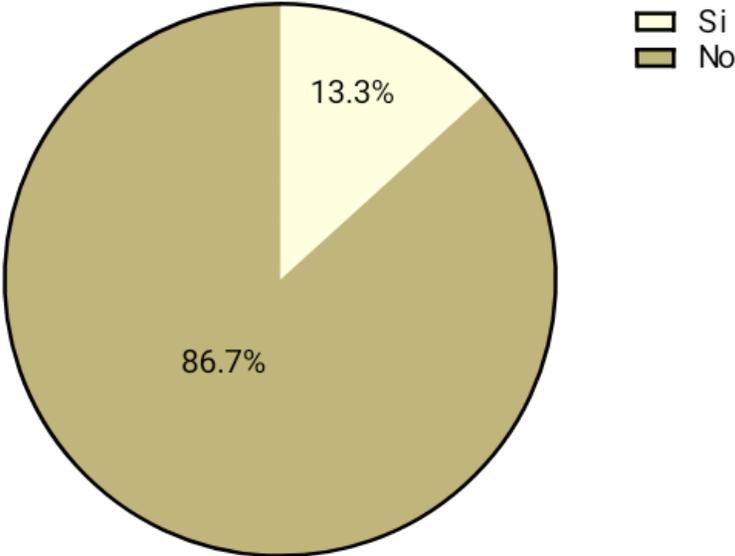


Figura 10. Frecuencia de recepción de agresión por un tercero

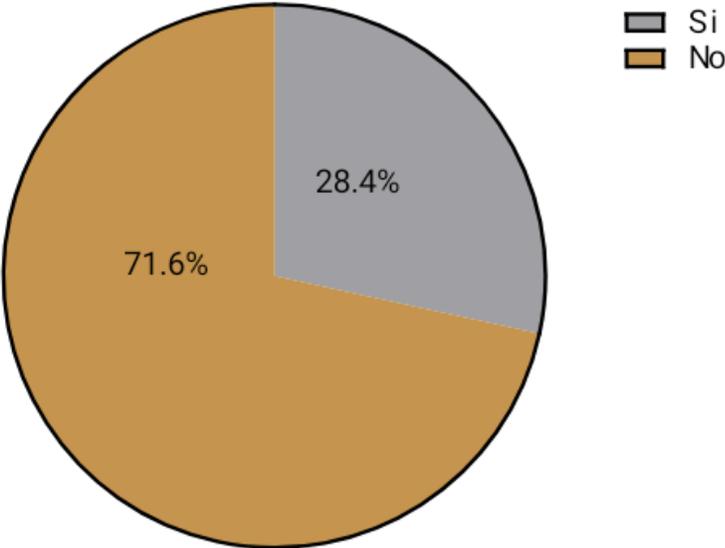
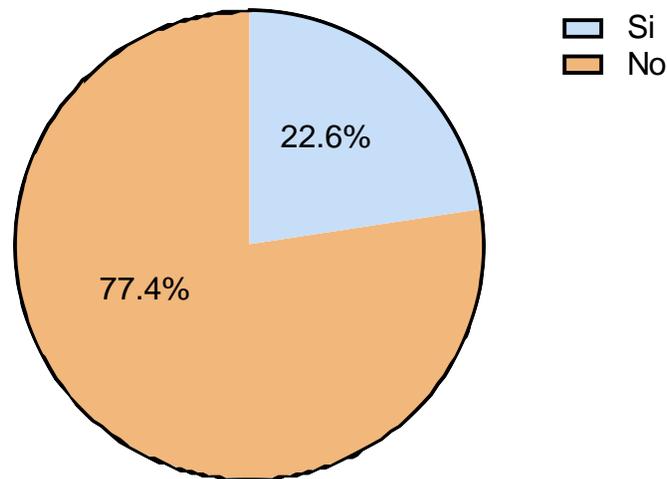


Figura 11. Uso de servicios de salud por el migrante en tránsito



La variable sufrir o no algún tipo de agresión se cruzó en una tabla de contingencia con las variables edad ( $p=0.668$ ), origen (mexicano o no mexicano) ( $p=0.614$ ), sexo ( $p=0.402$ ), viajar acompañado ( $p=0.568$ ) y pensamientos de muerte ( $p=0.909$ ). Se aplicó ji cuadrada en todos los cruces indicando que no se encontraron diferencias estadísticamente significativas.

Respecto a la variable tipo de agresor de modo semejante, se cruzó en una tabla de contingencia con las variables edad ( $p=0.992$ ), nacionalidad ( $p=0.297$ ), sexo ( $p=0.187$ ), viajar acompañado ( $p=0.279$ ) y pensamientos de muerte ( $p=0.672$ ). En todos los cruces se aplicó ji cuadrada, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas.

	Viaje 1		Viaje 2		Viaje 3		Viaje 4		Viaje 5		Viaje 6	
Física	14	7.4%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Psicológica	10	5.3%	2	1.1%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Robo	19	10%	8	4.2%	2	1.1%	0	0%	0	0%	0	0%
Extorsión	12	6.3%	7	3.7%	1	0.5%	1	0.5%	0	0%	0	0%
Secuestro	2	1.1%	5	2.6%	4	2.1%	1	0.5%	1	0.5%	0	0%
Sexual	1	0.5%	4	2.1%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0.5%

*Relación entre cantidad de viajes y número de agresiones.*

## 10. DISCUSIÓN

Las características de la población migrante poco han cambiado en 60 años que empezó a verse en el fenómeno de la migración la participación de mujeres; sin embargo, lo denominado como proceso de feminización de la migración que es un incremento de la proporción de las mujeres migrantes que inició hace 30 años. Aunque es desde la década de los 2000's que la proporción de mujeres presentes en los migrantes representan del 20-30% de dicha población, concordando el 26.1% observado en el presente estudio. <sup>(55, 56)</sup> Este cambio de la proporción de mujeres en la población migrante ha influido en los niveles de violencia sexual <sup>(34)</sup> y en el rol de la mujer en el país de destino (trabajos de niñeras, limpieza o similares).<sup>(57)</sup>

La población mexicana representa la mayor proporción de los migrantes que van a Estados Unidos, lo que en este estudio represento el 65.83% de los encuestados. Este porcentaje es similar a lo reportado por la BBC que señala que el 63% de los migrantes que viajan a Estados Unidos son mexicanos. Así mismo, la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM), que en 2019 encontró que los principales países de origen de los migrantes en tránsito por México eran: Honduras, Guatemala, El Salvador, Cuba, Nicaragua, Venezuela y Haití.<sup>(19)</sup> El fenómeno migratorio reportado, tiene dos factores generadores principales: a) la vecindad de México con los EUA y b) la asimetría económica entre los dos países, que brindan mejores salarios en aquel país.<sup>(2, 4, 17, 58)</sup>

La media de la edad de los migrantes identificados en el estudio de 36 años, corresponde a la edad laboral.<sup>(7)</sup> Por otro lado, el nivel educativo promedio de la población estudiada es de apenas 8 años de educación; es decir en su mayoría no alcanzan el nivel básico de educación y por lo tanto sus trabajos previos a la migración (al igual que sus ingresos) son bajos.<sup>(59)</sup> Esto es otra característica descrita en la población migrante en diferentes regiones del mundo, si bien no son analfabetas, el nivel educativo es bajo, no obstante, que en los últimos años se ha incrementado.<sup>(56, 60)</sup>

En cuanto a las actividades laborales de los migrantes previo al proceso migratorio se encontró que los resultados contrastan con lo reportado en 1996, donde los agricultores representaban uno de los grupos más reducidos y quien presentaba el principal grupo eran los transportistas u operarios, seguidos del personal que brindaba servicios.<sup>(61)</sup> Esto puede deberse, en el caso de los agricultores mexicanos, a que han sufrido un deterioro en sus ingresos durante los últimos años.<sup>(62, 63)</sup> En cuanto a las principales vías de transporte de los migrantes es en autobús, lo cual corresponde a lo reportado por Castillo en el 2012.<sup>(25)</sup>

El motivo económico fue la principal causa de emigración, por arriba incluso de la inseguridad o motivos políticos.<sup>(64)</sup> Aunque se ha señalado que la emigración también está asociada a la violencia en los países centroamericanos; el factor económico fue el mayor determinante de la migración como se muestra en el análisis presentado.<sup>(65)</sup>

Se revisó el estado civil de los migrantes, el 46.4% se encontraban en una relación de matrimonio o unión libre; lo cual es inferior en comparación con la emigración que se presenta a España y a otros reportes que señalan hasta un 55% de emigrantes encuentren casados o en unión libre, que se relaciona con el hecho de que migran para poder aportar un mejor nivel económico para su familia.<sup>(62, 66)</sup>

En la población estudiada la presencia de violencia rondó el 30%, expresada en diversos tipos (física, sexual (incluye violación), psicológica, robo, secuestro). Según el Instituto Nacional de Salud Pública, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, solo se denuncia el 10% de los actos de violencia que sufren los migrantes, realmente uno de cada tres migrantes sufre violencia en el tránsito migratorio.<sup>(55, 67)</sup> Esto se ha relacionado de manera directa con la violación de derechos humanos de los migrantes durante el periodo de tránsito y arribo; por omisión y no por falta del marco legal que acredite esos derechos. La violación de los derechos humanos se asocia de manera directa con las autoridades de migración

que ejercen violencia en el migrante, tal como se observa en este trabajo.<sup>(68, 69)</sup> Esto incluso se ve potencializado por la militarización de la frontera norte y sur de México.<sup>(21, 70, 71)</sup>

La razón por la que la violencia es ejercida por las autoridades hacia los migrantes, es porque las autoridades consideran que el migrante es un delincuente o persona que induce la violencia y viola las leyes migratorias, lo que se traduce en un motivo para detenerlo y abusar de ellos y ellas en todas las formas posibles, aprovechando su vulnerabilidad, aun cuando su actuación está en contra de lo señalado por las leyes y derechos humanos.<sup>(72)</sup> La segunda y tercera fuente de generación de violencia fueron la delincuencia furtiva y el crimen organizado. esto es debido a la presencia de la delincuencia organizada en las zonas geográficas que utilizan las personas para transitar hacia Estados Unidos.<sup>(73)</sup> De ahí que se puede señalar a la violencia que se presenta en los migrantes es de tipo estructural, que es aquella que a través de su propia estructura social y política, produce enormes disparidades en la población, como la pobreza, la impunidad, la delincuencia, etc., impidiendo a las personas atender sus necesidades básicas y generando los mecanismos para oprimir a los más débiles.<sup>(21, 37)</sup>

Las limitaciones de este estudio fueron su realización en sólo la frontera de Tijuana, por lo que las condiciones fronterizas y de tránsito no pueden ser generalizadas a todas las fronteras. La segunda limitante es que, debido a la pandemia por COVID-19, no se lograron reclutar todos los migrantes necesarios para completar la muestra calculada.

## 11. CONCLUSIONES

La violencia se presenta en uno de cada tres migrantes que transitan por el territorio nacional y que los principales agresores fueron las autoridades migratorias y la policía que deberían protegerlas.

También se pudo identificar que el robo, extorsión o secuestro fueron los principales tipos de violencia en los migrantes y seguido por la agresión directa (física, psicológica y/o sexual). Cumpliendo el objetivo del estudio que era identificar los tipos de violencia que sufren los migrantes en su tránsito hacia Estados Unidos.

Es necesario seguir investigando en torno a este tema, ya que existen muchas preguntas por resolver, tales como entender si el nivel y tipo de violencia es igual entre el migrante de primera vez y el que reincide en intentar emigrar; esto para poder evaluar si los agresores ejercen la violencia sobre personas inexpertas, en comparación con los que tienen experiencia migratoria o simplemente, es indistinto.

Después de conocer el tipo de violencia ejercida en los migrantes y los agresores, es necesario aclarar por qué autoridades ejercen agresiones, estudiando propiamente a los agresores y no a los agredidos. En cuanto a las políticas públicas, si bien existen leyes y normativas para proteger al migrante, lo que se observa es que no son respetadas, insuficientes o ineficaces. Sin embargo, los resultados del presente estudio no tienen alcance en la identificación de los motivos de falla de los Programas y normatividad existentes.

En cuanto a los servicios de salud, se evidenció en este trabajo, que una mínima parte de los migrantes los ocupa, pero se desconoce la causa del por qué los migrantes no se acercan a las instituciones de salud (que no son autoridades migratorias) o si es por desconocimiento sobre los derechos en materia de salud que poseen los migrantes.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Walteros JAG. La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. Semestre económico. 2010; 13 (26):81-99.
2. Sutcliffe B. Nacido en otra parte. Hegoa Bilbao. 1998.
3. LITVAK J, MIRAMBELL L, SLOMIANSKI R. LOS PRIMEROS AMERICANOS Y LA EXPLICACIÓN DEL "ERROR" DE COLÓN, TEMA DEL ACTUAL NÚMERO DE " CÓMO VES? Gaceta UNAM. 1999(3168):12.
4. Pucciarelli HM. Migraciones y variación craneofacial humana en América. Complutum. 2004; 15:225-47.
5. Massey DS, Pren KA, Durand J. Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos: Las consecuencias de la guerra antiinmigrante. Papeles de población. 2009; 15(61):101-28.
6. OIM. Información sobre las migraciones en el mundo. Suiza2018.
7. PDMM. Número de migrantes Internacionales. Suiza2019.
8. Sánchez Núñez FM. El fenómeno migratorio en México y su impacto en la salud personal y familiar. México: UNAM; 2019.
9. González J. Migrantes centroamericanos en México. Un estudio de opinión sobre el respeto de sus derechos humanos. OMI; CONAPO México; 2019.
10. Izcará Palacios SP. Redes migratorias o privación relativa: La etiología de la migración tamaulipeca a través del programa H-2A. Relaciones Estudios de historia y sociedad. 2010;31(122):245-78.
11. León AM. Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. Trabajo social. 2005(7):59-76.
12. Mayo L. Informe N°1 Las migraciones desde una perspectiva teórica. Migraciones Internacionales.
13. Tornos-Cubillo A. HUMANISMOS Y TEORÍAS DE LAS MIGRACIONES. Aula de Teología2006.
14. Martínez-López M. Sociología de las migraciones.
15. Herrera G. Migraciones internacionales y democracia: nuevos desafíos para una ciudadanía inclusiva en América Latina. Mirando al norte: algunas tendencias de la migración latinoamericana. 2012.
16. Álvarez-Echandi I. Mirando al Norte: Algunas tendencias de la migración latinoamericana: FLACSO; 2012.
17. BBC. Las verdaderas cifras de los hispanos en EE.UU. y cuánto poder tienen. BBC Mundo. 2016.
18. Burchardt H-J. ¿Por qué América Latina es tan desigual? Tentativas de explicación desde una perspectiva inusual. Nueva Sociedad. 2012(239):137.
19. Aruj RS. Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. Papeles de población. 2008;14(55):95-116.
20. Araya SS. Violencia y criminalización de la migración centroamericana en México: perspectivas de investigación. Anuario Centro de Investigación y Estudios Políticos. 2012(3):180-223.
21. Cantalapiedra ET. Violencia, migración y refugio: una mirada reflexiva a contribuciones sobre violencia estructural y movilidad geográfica. Huellas de la Migración. 2019;4(7):139-71.
22. Mejía-Gutiérrez X. Revista de la Asociación de Mujeres en Ciencia y Tecnología "Alejandra Jáidar" [Internet]. Jaidar A, editor2020. Available from: <https://amcytciencia.blogspot.com/2020/07/exodo-climatico-bajo-las-gafas->

[violetas.html?utm\\_source=feedburner&utm\\_medium=feed&utm\\_campaign=Feed:+blogspot/fmTcx+\(%2BCiencia\)&m=1](https://violetas.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed:+blogspot/fmTcx+(%2BCiencia)&m=1).

23. Castillas R. Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades. *Migración y desarrollo*. 2008(10):157-74.
24. Najar A. México: las rutas de los migrantes que no pueden viajar en La Bestia. *BBC News*. 2015.
25. Castillo MÁ. El estado de la migración. México ante los recientes desafíos de la migración internacional 2012.
26. González Arias A, Aikin Araluce O. Migración de tránsito por la ruta del occidente de México: actores, riesgos y perfiles de vulnerabilidad. *Migración y desarrollo*. 2015; 13(24):81-115.
27. Martínez G, Cobo SD, Narváz JC. Trazando rutas de la migración de tránsito irregular o no documentada por México. *Perfiles latinoamericanos*. 2015; 23(45):127-55.
28. Ruiz Marrujo O. Los riesgos de cruzar: la migración centroamericana en la frontera México-Guatemala. *Frontera norte*. 2001; 13(25):7-41.
29. O Connor A, Batalova A, Bolter J. Inmigrantes centroamericanos en Estados Unidos. *Migration Policy Institute*. 2019; 15.
30. OIM. Términos fundamentales sobre migración OIM; 2021 [Available from: <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>].
31. HASA Ga. Movimientos migratorios: enfoque y evolución. *Movimientos migratorios y multiculturalidad* 2007.
32. Maldonado Valera C, Martínez Pizarro J, Martínez R. Protección social y migración: una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas. 2018.
33. IOM. Migración y salud 2021 [Available from: <https://www.migrationdataportal.org/es/themes/migracion-y-salud>].
34. Amnistía-Internacional. 2010. Available from: <https://www.amnesty.org/en/documents/amr41/014/2010/es/>.
35. WHO. Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. 2002.
36. AEP. Definiciones sobre tipos de violencia 2021 [Available from: <https://www.aeped.es/una-vision-global-violencia-contraninos/definiciones>].
37. Galtung J. La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*. 2016(183):147-68.
38. Pacheco AM. La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*. 2016(46):7-31.
39. Menjívar C, Abrego L. Legal violence: Immigration law and the lives of Central American immigrants. *American journal of sociology*. 2012; 117(5):000-.
40. Spener D. El apartheid global, el coyotaje y el discurso de la migración clandestina: Distinciones entre violencia personal, estructural y cultural. *Migración y desarrollo*. 2008(10):127-56.
41. Moreno MB, Klijn TP. Atención en salud para migrantes: un desafío ético. *Revista Brasileira de Enfermagem*. 2011; 64:587-91.
42. Patiño C, Kirchner T. Stress and psychopathology in Latin-American immigrants: The role of coping strategies. *Psychopathology*. 2010; 43(1):17-24.
43. Carranza-Jiménez D. OIM: México es el segundo país del mundo con mayor número de emigrantes. *AA*. 2019.
44. SEGOB. Panorama Migratorio. Migración internacional: tendencias mundiales y dimensiones del fenómeno en México. *Mexico* 2018.
45. UNIVISION. Flujo migratorio de 2019 en México rompe récord y supera en más de 200% la cifra registrada en 2018. *UNIVISION NOTICIAS*. 2019.
46. CNDH. Contexto de la migración en México México: CNDH; 2018 [Available from: <https://www.cndh.org.mx/introduccion-atencion-a-migrantes>].

47. Murillo-Valencia J. México: país de tránsito, retorno y destino de migrantes: Friedrich Naumann Foundation; 2019 [Available from: <https://www.freiheit.org/es/latin-america/mexico-pais-de-transito-retorno-y-destino-de-migrantes>].
48. CNDH. Informe de actividades. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. Mexico2017.
49. Del Ángel PF, E; Martínez, L; Moreno-Mena, J; Navarrete, B; Siu, E. Segundo Informe Violaciones a derechos humanos de personas migrantes mexicanas detenidas en los Estados Unidos 2011 – 2012. 2012.
50. Leutert S. El crimen organizado y la migración centroamericana en México. 2018.
51. REDODEM. Migración en tránsito por México: rostro de una crisis humanitaria internacional. 2015.
52. Monroy J. Solicitudes de refugio en México crecen 34%; prevén oleada para 2021. El Economista. 2020.
53. REDODEM. Migrantes en México: recorriendo un camino de violencia. . Mexico2016.
54. Ortega A. Las muertes de migrantes suben 12% en México. Expansión Política. 2020.
55. Infante C, Silván R, Caballero M, Campero L. Sexualidad del migrante: experiencias y derechos sexuales de centroamericanos en tránsito a los Estados Unidos. Salud pública de México. 2013; 55:S58-S64.
56. Martínez Pizarro J. El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género: Celade; 2003.
57. Giorguli Saucedo SE, Itzigsohn J. Diferencias de género en la experiencia migratoria: Transnacionalismo e incorporación de los migrantes latinos en Estados Unidos. Papeles de población. 2006; 12(47):9-37.
58. Willers S. Migración y violencia: las experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México. Sociológica. 2016; 31(89):163-95.
59. Francho-Sánchez LM G-AJ. CARACTERÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LA ACTUALIDAD EN MÉXICO.
60. Mendoza Pérez C. La emergencia de la migración internacional en la periferia empobrecida de la ciudad de México: Valle de Chalco-Solidaridad, Estado de México. Migraciones internacionales. 2009;5(2):5-37.
61. Barros Nock M. El matrimonio y las pequeñas empresas comerciales: El caso de los salvadoreños y mexicanos en Los Ángeles. Revista mexicana de sociología. 2007; 69 (1):109-38.
62. De Romaña AL. Isla Amantara: los pequeños agricultores familiares frente a la COVID-19. La Revista Agraria. 2020(191):18-22.
63. Ordinola M, Devaux A. Desafíos y oportunidades para el sector papa en la zona andina en el contexto de la COVID-19. Revista Latinoamericana de la Papa. 2021; 25(1):101-23.
64. Mendoza AC, Fuentes-Mayorga N, McLeod D. ¿Ayuda el salario mínimo a explicar el declive de la migración mexicana a los Estados Unidos? Migraciones Internacionales. 2021; 12.
65. Méndez M GJ. La migración internacional como agente de desarrollo local para las naciones. Revista Latinoamericana de Difusión Científica. 2022;4(6):257-69.
66. Cortina C, García T, Esteve A. Migración, ocupación y matrimonio: una aproximación a las relaciones de género de las parejas mixtas en España. Estudios demográficos y urbanos. 2009;24(2):293-321.
67. Camhaji E. Uno de cada tres migrantes sufre violencia a su paso por México. El País. 2019.
68. De Ortúzar MG. Justicia social y derecho a la salud de migrantes latinoamericanos en una Argentina con legados neoconservadores. Resistances Journal of the Philosophy of History. 2020; 1(2):135-47.
69. TA C-I. Salud de los migrantes: una reflexión desde la justicia social. Migraciones internacionales. 2020; 11.

70. Lee AE. US-México border militarization and violence: Dispossession of undocumented laboring class from Puebla, México. *Migraciones internacionales*. 2018; 9(4):211-38.
71. López A. Violencia estructural hacia la familia de estatus migratorio mixto a través del programa antiinmigrante "operation streamline" en la frontera Sonora-Arizona. 2019.
72. Del Ángel P, Flores E, Martínez L, Moreno J, Navarrete B, Siu E. Segundo Informe: Violaciones a derechos humanos de personas migrantes mexicanas detenidas en los Estados Unidos 2011-2012. México: Programa de Defensa e Incidencia Binacional. 2013.
73. Massey DS, Durand J, Pren KA. Violencia homicida y migración en México: un análisis de la migración interna e internacional. *Migraciones Internacionales*. 2020; 11.